



GOBIERNO DE CHILE  
**MOP**  
Dirección de Planeamiento

# **BASES PARA ELABORACIÓN DISCURSO 21 DE MAYO**

## INFORME

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS,  
TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES

2004

## I. POLÍTICAS MINISTERIALES

- ❖ Los Ministerios de Obras Públicas, Transportes y Telecomunicaciones diseñan y ejecutan en forma coordinada proyectos e iniciativas para proveer la infraestructura que permita el desarrollo social y económico del país.
- ❖ El esfuerzo continuo por dotar al país de una infraestructura que nos comunique y nos integre con el mundo, lo cual ha significado que nuestro país esté en condiciones de afrontar los desafíos que los tratados de libre comercio nos imponen para nuestro desarrollo como país y que por otra parte nos potencian como un país plataforma de inversiones para el resto de la región.

### 1. POLÍTICA DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

- ❖ En la gestión actual, los esfuerzos del Ministerio de Obras Públicas se han centrado en un concepto integral del desarrollo para el crecimiento económico del país, proporcionando adecuadas condiciones de infraestructura para los sectores productivos y por otra parte permitir la integración y mejora en las condiciones de vida de todos los ciudadanos del país.
- ❖ Es una nueva infraestructura para un nuevo país que progresa, que da más oportunidades de empleo, generan más cercanía y entrega mejores carreteras, aeropuertos, embalses, agua potable rural, caletas pesqueras, etc.
- ❖ Para esto, el MOP está en un trabajo comprometido a fondo, con la calidad y estándares de las obras, pero también con nuestros procedimientos. Hemos mejorado nuestra forma de contratar, contamos con nuevos procedimientos y se están implementando continuas mejoras a nuestro registro de contratista. Se ha modernizado además la administración y la gestión de los recursos humanos y se ha acrecentado la transparencia en el MOP.
- ❖ El MOP se fortaleció y está trabajando en los nuevos desafíos del país, los que apuntan a consolidar el rol de la infraestructura como un elemento clave para integrar territorios, para inducir nuevos escenarios productivos y para mejorar las condiciones de habitabilidad de nuestras ciudades, en un marco de eficiencia económica, respeto por la sustentabilidad ambiental, el patrimonio, la identidad cultural y la diversidad propia de Chile.

- ❖ Para el cumplimiento de los objetivos, los proyectos se han agrupado en lineamientos generales, conducentes a un programa de infraestructura claro y preciso que dé continuidad a lo ya desarrollado en los años precedentes, sirviendo de sustento a un mejor nivel de bienestar económico, social y cultural para todos los chilenos. Estos lineamientos son:

#### **a) Integración Global de Chile**

- ❖ Como primer lineamiento, el desafío es dotar a Chile de una infraestructura para la interconexión cada vez más fluida entre sus regiones y, a la vez, para consolidar una integración más eficiente y moderna con el resto del mundo. Esto se expresa en grandes iniciativas de infraestructura de conexión, promoviendo la eficiencia e integración entre los distintos modos de transporte.
- ❖ El Programa de Concesiones del Ministerio de Obras Públicas ha permitido implementar un programa de desarrollo de infraestructura pública acorde a las necesidades de crecimiento que tiene nuestro país dentro del contexto de la integración a un mercado global. Los proyectos concesionados han resultado exitosos gracias a una economía fuerte y competitiva, un ambiente político y macroeconómico estable, regulaciones claras y un sistema legal confiable y un marco legal que promueve la inversión y reduce los riesgos para los inversionistas.
- ❖ Hoy el país cuenta, gracias a este sistema, con una infraestructura vial de alto estándar de más de dos mil doscientos kilómetros de dobles calzadas concesionadas, otorgando mejores condiciones de conectividad y seguridad. Dentro de los grandes proyectos viales del país, sin duda la Ruta 5 es por excelencia el eje de conexión de nuestro país. La Ruta 5 se ve complementada por una red de caminos interurbanos de conexión que permiten conectar capitales regionales y provinciales, accesos a los principales puertos y aeropuertos y centros de gran actividad productiva nacional.
- ❖ El Ministerio de Obras Públicas está comprometido también en una serie de proyectos de mejoramiento vial de las principales rutas internacionales, que corresponden a los pasos fronterizos priorizados o consensuados con Argentina, y aquellos que nos comunican con Bolivia y Perú, así como la vialidad complementaria, que permite conectar con la red nacional.

- ❖ Cabe destacar además en este lineamiento las concesiones de terminales aeroportuarios actualmente en operación.
- ❖ Finalmente para dar conectividad a la Región Austral se ha desarrollado un programa consistente en proyectos viales, aeroportuarios y portuarios, que permiten desarrollar la zona austral del país: provincias de Palena y regiones XI y XII. Incluye la ruta longitudinal austral, la conservación y el mejoramiento del sistema de pequeños aeródromos, y la construcción de infraestructura portuaria de conexión.

#### **b) Desarrollo Productivo, Turístico y Social**

- ❖ El segundo lineamiento, centrado en el ámbito de las regiones, se basa en generar un soporte de apoyo al desarrollo de actividades productivas, como la pesca, la agricultura, la silvicultura y el turismo, reconociendo la vocación específica de cada territorio como sustento económico para sus habitantes. En este mismo ámbito, el desarrollo de las regiones chilenas requiere una mejor infraestructura social en las zonas rurales que permita favorecer la accesibilidad local a los centros poblados regionales, así como el acceso a servicios de agua potable.
- ❖ En materia vial, este lineamiento comprende proyectos de mejoramiento en la red vial regional principal y secundaria, de gran importancia para la integración de las comunidades rurales aisladas, permitiendo el acceso de sus habitantes a centros de distribución y de servicios. Destaca el Programa Caminos Básicos 5000, el que considera el mejoramiento del estándar de más de 5 mil kilómetros de caminos públicos de zonas rurales no pavimentados en todas las regiones de Chile, entre los años 2003 y 2006, con soluciones de costo significativamente inferior al de una pavimentación tradicional.

- ❖ La Ruta Costera es un ambicioso proyecto que forma parte de la cartera de proyectos Bicentenario. Este programa incluye proyectos viales, mejoramientos y caminos nuevos, que permiten mejorar la conectividad y condiciones sociales de comunidades costeras del país, las cuales en algunos casos presentan bajos niveles de desarrollo y por otra parte, desarrollar nuevas áreas de atractivo turístico e inmobiliario.
- ❖ Destaca también La Ruta Precordillerana, que en la I y II Región se ha denominado Ruta Altiplánica, conectando Visviri con San Pedro de Atacama, y actualmente se encuentra prácticamente con un 100 por ciento de avance, restando 20 kilómetros de un total de 780 kilómetros. Entre las Regiones IV y V se conoce como Ruta Precordillerana Central, con una longitud aproximada de 518 kilómetros, de los cuales se incluye 70 kilómetros no pavimentados. En la IX y X regiones esta ruta se ha denominado Ruta Interlagos y es un proyecto vial de carácter turístico y productivo, permitiendo el acceso a áreas protegidas y zonas lacustres de gran belleza escénica.
- ❖ En lo que se refiere a la infraestructura hídrica para el desarrollo productivo, los Programas de Grandes Obras, de Obras Medianas y de Conservación de Obras de Riego, buscan contribuir al mejoramiento de la calidad de vida y de los ingresos de los agricultores, mediante el aumento de la seguridad de riego.
- ❖ En la actualidad Chile cuenta con 33 embalses que aseguran el riego de 554 mil hectáreas. Aprovechando la experiencia adquirida en otras áreas, se ha iniciado la concesión de embalses de riego, con la construcción del embalse Illapel-El Bato, que beneficiará 3.600 hectáreas y se encuentra en etapa de licitación del embalse Convento Viejo, que a su vez beneficiará 36.000 hectáreas.
- ❖ Después de casi 40 años de desarrollo del programa de agua potable rural en Chile, existen en todo el país de más de 1.400 sistemas autogestionados de APR, que abastecen a una población superior a 1,4 millones de personas. Con ellos se ha logrado la meta de dotar de agua potable intra domiciliaria al 100% de la población que habita en localidades con concentración habitacional mínima de 15 viviendas por kilómetro de red.

- ❖ El programa de Infraestructura Portuaria Pesquera permite contribuir al desarrollo económico local, regional y nacional, modernizando y mejorando las condiciones de operación y por ende la calidad de vida de los pescadores artesanales, aumentando la seguridad en las labores pesqueras tanto de las personas como de sus artes de pesca, dotándoles de facilidades en la extracción de los productos del mar.

### **c) Mejor Calidad de Vida Urbana**

- ❖ El tercer lineamiento se acota a las ciudades, procurando una conformación urbana más amable, más habitable y, en el caso de los grandes centros, más competitiva en relación a otras ciudades del continente. En el caso de las urbes costeras, se ha apuntado a generar ciudades sólidamente integradas con su entorno natural mediante una integración de los espacios marítimos y terrestres contiguos al litoral y un uso equilibrado y compatible de las distintas actividades. Para esto se ha concentrado en intervenciones destinadas a mejorar la accesibilidad e integración urbana, a reforzar el rol cívico y cultural de las ciudades mediante espacios y edificación de uso público, y, finalmente, a proteger a la ciudadanía ante riesgos naturales, como crecidas fluviales, aluviones y aguas lluvias.
- ❖ Uno de los proyectos emblemáticos en materia de vialidad urbana, es la transformación que se está desarrollando en la ciudad de Santiago, donde se construirán siete autopistas concesionadas de alto estándar, que utilizarán un sistema de peajes sin detención, las que permitirán considerables ahorros de tiempo en el desplazamiento y contribuirán a reducir la contaminación ambiental de la ciudad. Actualmente se encuentran en construcción cuatro autopistas urbanas y dos ya se encuentran adjudicadas.
- ❖ Chile es un país que constantemente se ve afectado por las condiciones climáticas. Uno de los mayores problemas en invierno son las inundaciones en las ciudades. Los recursos necesarios para solucionar el problema de las aguas lluvias superan con creces la disponibilidad presupuestaria del Estado, por lo que resulta necesario definir fuentes alternativas de financiamiento. Se encuentra en trámite legislativo una ley que define las condiciones para concesionar sistemas de evacuación y drenaje de aguas lluvias.

- ❖ En materia de cauces naturales, se continúa con los programas de conservación de Obras de Defensas Fluviales, que mitigan los efectos de erosión e inundación en zonas urbanas.

#### **d) Conservación de Infraestructura**

- ❖ En forma complementaria a estos tres grandes lineamientos y como una política permanente del Ministerio de Obras Públicas, se cuenta el mantener el patrimonio que constituyen las obras que construye. En este contexto se contempla la conservación de la infraestructura portuaria, aeroportuaria, defensas de riberas, obras de riego y la mantención de la red vial. Para el año 2004 se contempla destinar un 28 por ciento de la inversión total que realiza el Ministerio de Obras Públicas en este concepto.
- ❖ En el caso de la infraestructura vial, esta política permanente permite que un 84% de la red vial esté en estado regular a bueno, por lo que más de 61.000 kilómetros estén disponibles para resolver cabalmente las necesidades de desplazamiento

## **2. POLÍTICA DE TRANSPORTES**

- ❖ Las acciones de la Subsecretaría de Transportes, están orientadas a generar las condiciones para que los servicios de transporte de carga y de pasajeros se encuentren disponibles y operando en condiciones de eficiencia y de equidad, de manera de contribuir eficazmente al incremento de la productividad de la economía y de las condiciones de vida de la población.
- ❖ Las políticas que orientan el accionar del Ministerio en el ámbito del Transporte son las siguientes:

### **a) Transporte público**

- ❖ Con el propósito de avanzar hacia sistemas de transporte público de mayor calidad y eficiencia, se elaboran y aplican planes de transporte en las principales ciudades del país.
- ❖ En este contexto, se continúa con el desarrollo del Plan de Transporte Urbano de Santiago, Transantiago; en el Gran Valparaíso, se avanza en el mejoramiento de los servicios de Merval a través de la IV etapa de interconexión vial; en Concepción, se desarrolla el plan Biovías, de integración entre servicios de transporte público (buses y trenes de cercanías) y mejoramientos de la gestión de tránsito. Similar propósito tienen los planes de expansión de la red de metro, que contemplan la construcción de las ampliaciones de las líneas 2 y 5 y la construcción de la nueva línea 4 que une Tobaraba con Puente Alto. El objetivo es llegar a duplicar la actual red de metro en el año 2005.

### **b) Fiscalización**

- ❖ La política de transporte se orienta a fortalecer la función fiscalizadora de la Subsecretaría de Transportes, a través de nuevos procedimientos de trabajo y ampliación de la cobertura de control, con el propósito de asegurar un cumplimiento estricto de las normas que regulan la calidad de los servicios de transporte público, las normas ambientales sobre emisiones y ruido, así como la operación de las plantas de revisión técnica y de las escuelas de conductores, entre otros componentes de sector transporte.
- ❖ En el caso de las plantas de revisión técnica, destacan las medidas tendientes a dar mayor transparencia a los procesos de otorgamiento de concesiones y autorizaciones. Entre estas medidas, pueden destacarse la licitación de las concesiones para operar plantas de revisión técnica en a lo menos diez regiones del país, incluida la Región Metropolitana, proceso que se efectúa sobre nuevas bases de licitación.

**c) Subsidios al transporte en zonas aisladas**

- ❖ Se busca fortalecer la acción gubernamental en relación con la entrega de subsidios a servicios de transporte público regular en zonas aisladas del territorio nacional. El propósito es ampliar la cobertura de subvención de servicios de transporte, de conformidad con los requerimientos regionales y las disponibilidades presupuestarias. Con el uso de una nueva metodología de evaluación de subsidios, se espera hacer un aprovechamiento más eficiente y equitativo de los recursos presupuestarios que se asignan a este fin.

**d) Medioambiente**

- ❖ La política de transporte se orienta a reducir los impactos negativos de la actividad sectorial sobre el medio ambiente, especialmente en cuanto a emisión de contaminantes y otras externalidades, a través del uso de las facultades normativas, fiscalizadoras y de control que posee el Ministerio. En este contexto, se contempla avanzar en los proyectos de equipamiento del Centro de Control y Certificación Vehicular (3CV) para la homologación de vehículos pesados, livianos y medianos.

**e) Gestión de tránsito**

- ❖ Aplicación de medidas, acciones y proyectos orientados al mejoramiento de la gestión de tránsito en Santiago y regiones. Cabe destacar a este respecto, el mejoramiento del sistema centralizado de semáforos de Santiago, en el que se efectúan nuevas inversiones en sistemas inteligentes de transporte, tales como cámaras y letreros de mensaje variable; así como los proyectos de semaforización de Concepción y del Gran Valparaíso.

#### **f) Seguridad de tránsito**

- ❖ La política nacional de seguridad de tránsito que se ha venido aplicando se orienta a reducir las tasas de accidentabilidad en relación con el incremento persistente del parque vehicular. Dicha política contempla diversas líneas de acción que cubren los distintos factores ligados a la ocurrencia de accidentes y su prevención, tales como: conducta de los conductores, seguridad de los vehículos, características de las vías, sanciones a los infractores de la ley de tránsito.

#### **g) Transporte ferroviario**

- ❖ Potenciar el modo ferroviario de transporte de pasajeros, a través de la aplicación de medidas y proyectos relacionados con el mejoramiento de la vía, los vehículos y los servicios ofrecidos, lo que se formaliza a través de los planes trienales de desarrollo de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado (EFE).

#### **h) Transporte aéreo**

- ❖ La política de transporte aéreo se orienta a la obtención de grados crecientes de apertura en el tráfico aéreo entre Chile y otros países, de manera de promover el desarrollo del transporte aéreo comercial nacional e internacional. Con ello se espera que existan servicios aéreos de mejor calidad, eficientes, seguros y con tarifas competitivas, en beneficio de los usuarios del transporte aéreo, es decir, de pasajeros y embarcadores de carga. Los nuevos derechos de tráfico aéreo comercial para el país, se logran principalmente a través de negociaciones bilaterales y multilaterales.

### 3. POLÍTICA DE TELECOMUNICACIONES

- ❖ El gobierno se ha abocado a promover el acceso a los servicios de telecomunicaciones, a calidad y precios adecuados, impulsando el desarrollo económico y una mejor calidad de vida de la población.
- ❖ Lo anterior, aplicando políticas y marcos regulatorios que estimulen el desarrollo del sector, en un ambiente de sana competencia e incentivos necesarios para satisfacer los requerimientos del país en la materia.

#### **a) Mantener un marco normativo y regulatorio actualizado que favorezca el desarrollo de las tecnologías de información y comunicación**

- ❖ Se encuentra en trámite en el Senado de la República, un proyecto de ley que incorpore en el Código Penal los nuevos tipos de delitos que se cometen con medios informáticos, también conocidos como delitos informáticos. Este proyecto de ley modifica el Código Penal e incorpora las nuevas formas delictivas que surgen del desarrollo de la tecnología.

#### **b) Promover la conectividad a las redes y el acceso a los servicios de telecomunicaciones para los sectores de la población total o parcialmente excluidos**

- ❖ Con el propósito de establecer una Red Nacional de Telecentros Comunitarios, se habilitaron 34 redes de Telecentros a lo largo de todo el país, con un subsidio asociado de M\$2.420.000, distribuidos en 291 comunas entre la I y XII Región, beneficiando con estos nuevos servicios directamente a unas 48.200 personas mensualmente.
- ❖ Además, se implementaron 103 Infocentros con computadores reciclados en Juntas de Vecinos, Clubes Sociales, Colegios, Sindicatos, Centros de Apoderados, Centros de Madres, etc. Distribuidos en 70 comunas desde la I a la XII Región, beneficiando a más de 10.000 personas al mes.
- ❖ La Coordinación Nacional de Infocentros actualmente registra alrededor 1.000 Infocentros operando en todo el país.

**c) Aplicar y controlar la normativa sectorial para la correcta introducción y operación de los servicios de telecomunicaciones, tanto en términos técnicos, de competencia y de protección a los consumidores**

- ❖ En los procesos tarifarios de las cinco empresas concesionarias de telefonía móvil. los Ministerios de Transportes y Telecomunicaciones y de Economía, Fomento y Reconstrucción, a través de la Subsecretaría de Telecomunicaciones, han notificado los Informes de Objeciones y Contraproposiciones a las respectivas empresas, esto en conformidad a lo dispuesto en las Bases Técnico Económicas de las concesionarias y en la normativa vigente, informes que se encuentran publicados en la página web de la Subsecretaría.

**d) Gestión Internacional y Desarrollo Institucional**

- ❖ La Subsecretaría de Telecomunicaciones, en representación del Gobierno de Chile fue galardonada por la consultora de negocios y tecnología Pyramid Research con el premio al Regulador del Año en Latinoamérica.
- ❖ La distinción tiene como objetivo destacar las mejores prácticas que permitan el desarrollo de la industria de Telecomunicaciones.
- ❖ Pyramid Research afirmó que nuestro país fue nominado, junto a los reguladores de Brasil, Perú y El Salvador, por su constante promoción del desarrollo de Internet mediante una regulación favorable a la competencia.
- ❖ Esta es la primera vez que la analista internacional entrega este premio y tiene como intención destacar las mejores prácticas en innovación, liderazgo, gestión y excelencia del sector telecomunicaciones en la región.

#### 4. BICENTENARIO

##### a) Construyendo Chile del 2010

- ❖ El Bicentenario se plantea como una gran oportunidad para impulsar acciones, marcar hitos y propiciar la materialización de obras que tengan un significado profundo para la ciudadanía. Hoy, tenemos la ocasión de mirar nuestro territorio como un instrumento de desarrollo y progreso social y que las obras que se construyan de aquí al 2010 se constituyan en una imagen de nuestro presente y un símbolo de nuestra visión de futuro.
- ❖ A siete años del 2010, debemos concentrar los esfuerzos en gestionar la cartera de proyectos a través del seguimiento permanente de la programación financiera y el estado de avance de cada proyecto, con el fin de detectar a tiempo posibles obstáculos que puedan entorpecer el desarrollo de las obras como se había previsto; promoviendo en algunos casos, nuevos mecanismos de financiamiento por medio de la creación de asociaciones público-privadas.

Cuadro N° 1

#### ESTADÍSTICAS DE PROYECTOS BICENTENARIO

	Proyectos iniciados a Dic 2003	Proyectos iniciados entre Dic 2003 y Dic 2005	Proyectos terminados a Dic 2003	Proyectos terminados entre Dic 2003 y Dic 2005	Proyectos que sólo tendrán los diseños listos a Dic 2005
Norte	13	12	1	10	6
Centro	19	12	2	14	13
Sur	12	7	1	2	10
Islas Occidentales	0	0	0	0	3
Total	44	31	4	26	32

Fuente: Dirección de Planeamiento MOP

- ❖ Para el 2006, el 64% de los proyectos de la cartera habrán comenzado su ejecución de obras físicas y más del 90% tendrá algún grado de avance en su ciclo de vida (prefactibilidad, diseño), lo que nos permite asegurar en este gobierno que la concreción de los objetivos de los proyectos bicentenarios del MOPTT al año 2010 no está en riesgo.

## II. CUMPLIMIENTO PROGRAMACIÓN 2003

### 1. GESTIÓN 2003: SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

- ❖ La inversión total del MOP para el año 2003 alcanzó un total de 463.247 millones de pesos, que se distribuyeron de acuerdo a los lineamientos ministeriales de la siguiente forma:

#### a) Integración Global de Chile

- ❖ Uno de los desafíos del Ministerio es dotar a Chile de una infraestructura para una interconexión cada vez más fluida a lo largo del país desde Arica hasta Tierra del Fuego y, a la vez, consolidar una integración más eficiente y moderna de Chile con el resto del mundo a través de pasos fronterizos y mejor infraestructura portuaria y aeroportuaria.

Cuadro Nº 2

### INVERSIÓN EN INTEGRACIÓN GLOBAL DE CHILE

INTEGRACIÓN DE CHILE	INVERSIÓN 2003 M\$
RUTA 5	83.172.216
RUTAS NACIONALES	2.133.188
RUTAS INTERNACIONALES	16.002.886
AEROPUERTOS INTERNACIONALES Y NACIONALES	2.819.474
RED AUSTRAL	5.884.631

Fuente: Dirección de Planeamiento MOP

#### -Longitudinal Norte-Sur: Ruta 5

- ❖ En los tramos concesionados, los principales hitos del 2003 fueron la finalización de la construcción del by-pass Rancagua, inversión de 45 mil millones de pesos que fue inaugurado a inicios del 2004, y la habilitación del enlace Lo Pinto, en la comuna de Lampa, el cual permitió eliminar el último semáforo que quedaba entre La Serena y Puerto Montt.
- ❖ Entre las obras relevantes en el tramo no concesionado que terminaron están incluidas la reposición de más de 65 kilómetros de la Ruta 5, invirtiendo más de diez mil millones de pesos.

- ❖ Durante el año 2003 se suscribieron y tramitaron convenios de Mecanismo de distribución de Ingresos, mediante los cuales se podrán contratar obras por montos superiores a 120 millones de dólares. El estado actual es que se han suscrito los convenios y se encuentran tramitados con las sociedades concesionarias de los siguientes contratos: Nogales Puchuncaví, Ruta 5 Tramo Santiago-Talca y Acceso Sur a Santiago, Ruta 5: Tramo Talca-Chillán y Ruta 5 Tramo Collipulli -Temuco.
- ❖ En etapa de negociación se encuentran Ruta 5: Tramo Los Vilos - La Serena, Ruta 5: Tramo Río Bueno-Puerto Montt, Ruta 5: Tramo Chillán - Collipulli y Camino de la Madera.

#### **-Rutas Interurbanas de Conexión**

- ❖ Durante el año 2003, se han sumado nuevos hitos, como la puesta en funcionamiento del Troncal Sur, una obra de ingeniería que implicó un costo de 90 millones de dólares, que permite superar una complicada geografía y unir el Gran Valparaíso. A ello se suma la construcción y puesta en servicio del tramo Algarrobo - Casablanca, que forma parte del proyecto Red Vial Litoral Central, cuya inversión total superará los 63 mil millones de pesos.
- ❖ También destaca la entrega a uso público de la ruta que conecta Til Til en la Región Metropolitana y Limache, en la V Región, a través de la pavimentación y ampliación de la cuesta La Dormida, que implicó una inversión de más de diez mil millones de pesos.
- ❖ Otros hitos relevantes fueron el inicio de obras en Variante Melipilla y la Ruta Interportuaria Talcahuano - Penco, que en conjunto implican inversiones por más de 45 millones de dólares.

### **-Rutas Internacionales**

- ❖ Durante el año 2003 se avanzó en los corredores que conectan con Bolivia y en el mejoramiento de las condiciones de transitabilidad de las conexiones con Argentina existentes en las regiones III, IV, V, VII, IX, X y XII. También finalizaron los trabajos realizados en la Ruta Internacional 257 - CH sector Bahía Azul -Cerro Sombrero II Etapa, en Tierra del Fuego, XII Región. Todo ello implicó una inversión de 16 mil millones de pesos, permitiendo pavimentar o mejorar 99 kilómetros.

### **-Aeropuertos Internacionales y Nacionales**

- ❖ Entre los principales hitos durante el año 2003, se encuentra el inicio de la construcción segunda pista Aeropuerto Arturo Merino Benítez, que implicará una inversión cercana a los 30 mil millones de pesos.
- ❖ Entre las obras relevantes desarrolladas durante el año recién pasado, se cuenta la conservación o el mejoramiento de seis aeropuertos internacionales y aeródromos de cobertura nacional, con una inversión de 2.151 millones de pesos.
- ❖ En inversiones por concesión, se adjudicó el proyecto de ampliación del Edificio Terminal de Pasajeros del aeropuerto Chacalluta de Arica y se iniciaron las obras del de un Nuevo Aeropuerto en la III Región, por un monto total de inversión aproximado de 25 millones de dólares. Este aeropuerto será el primero completamente nuevo que se construye en los últimos 40 años.

**-Conectividad Austral**

- ❖ En la Red Austral durante el año 2003 finalizan las obras de mejoramiento de la Ruta 7 en el tramo comprendido entre la Bifurcación a Balmaceda y Villa Cerro Castillo, en la XI Región.
- ❖ Se pavimentaron cerca de 27 Kilómetros en las Regiones X y XI.

Cuadro N° 3

**OBRAS DE MEJORAMIENTO RED AUSTRAL**

Región	Proyecto	Tipo de Obra	Longitud Proyecto KM	Inversión 2003 M\$	Situación
10	Mejoramiento Ruta 7 Ex - Pozos - Pto. Cárdenas - Sta. Lucía	Pavimentación	13	1.852.792	Terminado
11	Mejoramiento Ruta 7 Variante Balmaceda - Villa Cerro Castillo	Pavimentación	42	744.863	Terminado
12	Mejoramiento Ruta 9 Sector Aeródromo - Bif. Cueva Milodón	Pavimentación	12	435.077	Terminado

**b) Desarrollo Productivo, Turístico y Social**

- ❖ El Ministerio se ha abocado también a generar infraestructura de apoyo al desarrollo productivo de estepas, campos, bosques y bordes costeros, reconociendo la vocación específica de cada territorio como sustento para un mejor nivel de bienestar económico, social y cultural de sus habitantes. En este ámbito de acción se desarrollan los siguientes programas:

Cuadro N° 4

**PROGRAMAS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO**

<b>PROGRAMA</b>	<b>INVERSIÓN 2003 M\$</b>
Mejoramiento Red Vial Regional Principal	29.527.883
Mejoramiento Red Vial Regional Secundaria	19.574.453
Ruta Costera	4.983.860
Ruta Precordillerana	12.590.580
Obras de Riego	9.814.032
Agua Potable Rural	10.055.502
Infraestructura Portuaria Pesquera Artesanal	6.131.622
Infraestructura Portuaria de Ribera	1.107.384
Infraestructura Portuaria de Conexión	1.526.800
Infraestructura de Mejoramiento del Borde Costero	332.376
Pequeños Aeródromos	1.250.934

**-Mejoramiento de la Red Vial Regional Principal y Secundaria**

- ❖ Durante el año 2003 se terminaron siete obras de reposición y pavimentación en la red vial regional principal.

Cuadro N° 5

**OBRAS TERMINADAS EN RED VIAL REGIONAL PRINCIPAL AÑO 2003**

<b>Región</b>	<b>Proyecto</b>	<b>Tipo de Obra</b>	<b>Longitud Proyecto o KM</b>	<b>Inversión 2003 M\$</b>
4	Mejoramiento Camino Los Pozos –Combarbalá	Pavimentación	38	541.969
5	Reposición Ruta E-85 San Felipe - Los Andes	Reposición Pavimento	13	40.810
7	Mejoramiento Ruta K-60-16 Sector Gualleco - Curepto - Puente Lautaro	Pavimentación	26	208.448
8	Mejoramiento Rutas P-30-40 Sector: Arauco-Lebu	Pavimentación	10	148.799
8	Reposición Ruta O-50 Sector: Cabrero – Tomeco	Reposición	23	1.783.029
10	Mejoramiento Ruta V-46 Sector: Fresia - Llico - Canitas, X Región	Pavimentación	19	1.747.523
10	Reposición Pav. Ruta T-85 S: Río Bueno – Cayurruca	Reposición	27	727.120
<b>Total proyectos terminados 2003</b>			137	5.197.698

- ❖ Se terminaron obras de reposición y pavimentación en la Red Vial Regional Secundaria, entre las que se cuentan:

Cuadro N° 6

**OBRAS TERMINADAS EN RED VIAL REGIONAL SECUNDARIA AÑO 2003**

Región	Proyecto	Tipo de Obra	Longitud Proyecto o KM	Inversión 2003 M\$
6	Mejoramiento Ruta I-500 Pichilemu - Punta de Lobos – Cahuil	Pavimentación	11	2.322.803
6	Mejoramiento Ruta I-730 Santa Cruz – Yaquil	Pavimentación	8	1.190.486
10	Mejoramiento Ruta T-772 Sector Fin Pav. Ruta T-712 - Bif.La Unión	Pavimentación	24	848.050
10	Reposición Ruta T-712. Cruce Ruta 5 - Bifurcación Rapaco	Reposición Pavimento	6	929.921
13	Mejoramiento Ruta G-76 Sector: Maria Pinto - Santa Inés	Pavimentación	12	449.508
<b>Total proyectos terminados 2003</b>			61	5.740.768

**-Programa Caminos Básicos 5.000**

- ❖ Durante el año 2003 se dio inicio en forma especial a un Programa de Mejoramiento de caminos no pavimentados, los que al tener un bajo tránsito deberían esperar muchos años antes de su pavimentación. La gente que habita alrededor de esos caminos debe sufrir las consecuencias del polvo y del lodo. Por tal motivo se ha tomado la iniciativa de mejorarlos con soluciones de menor costo pero efectivas, soluciones innovadoras y que aprovechan al máximo los recursos disponibles en el sector público mas algunos aportes de privados. Mediante el empleo de estabilizadores como sal y bischofita, y capas asfálticas delgadas, durante 2003 se ha logrado mejorar 925 Km. de caminos de bajo tránsito, con una inversión de 15.900 millones de pesos. Esta cifra más que se duplicará este año, para totalizar 1.926 kilómetros y el esfuerzo se repetirá el próximo año, con lo que el compromiso es completar 5.000 Km. antes de Marzo de 2006. Se estima que este programa Caminos Básicos 5.000 mejorará la calidad de vida de unas 600.000 personas.

**-Ruta Costera**

- ❖ Se avanzó en la materialización de estas obras, con una inversión de 4.900 millones de pesos, en 17 kilómetros de la ruta entre la I y la X Regiones.

Cuadro N° 7

**OBRAS RUTA COSTERA AÑO 2003**

Región	Proyecto	Tipo de Obra	Longitud Proyecto KM	Inversión 2003 M\$	Situación
7	Mejoramiento Ruta M-80-N S:Bif. Chovallén - Lím. Reg (Tregualemu)	Pavimentación	7	953.878	En Ejecución
8	Reposición Pav. Ruta 150 Concepción-Tomé Sector: Lirquen-Tomé	Ampliación y Reposición	9	825.608	En Ejecución
14	Construcción Reposición Conexión Vial Ruta Costera, VIII - IX - X Regiones	Construcción	-	1.637.068	En Ejecución

**-Ruta Precordillerana**

- ❖ Durante el año 2003 se ha estado avanzando en una serie de proyectos, que implican una pavimentación de 56 kilómetros, en los tramos de la Ruta Precordillerana Andina de la I y II Regiones; Ruta Auco - Los Pozos, IV Región; Ruta Cabildo - Putaendo y Palquico - Las Palmas V Región y Futrono - Llifén, X Región.

**- Ruta Altiplánica**

- ❖ Se continuó la construcción de 57,5 kilómetros entre Lirima y Ancuaque, con una inversión durante el año 2003 de 712 millones de pesos. La unión de estos dos poblados permitirá a su vez conectar las localidades de San Pedro de Atacama, en la II Región y Visviri, al norte de la I Región; con lo cual se consolidará una vía transitable por el altiplano a lo largo de toda la I Región, entre los 3.700 y 4.600 metros sobre el nivel del mar.

**- Ruta Precordillerana Central**

- ❖ Se avanza en la consolidación de una vía longitudinal entre las Regiones IV y V, con inversiones por más de 7.700 millones en los sectores Combarbalá - Illapel y Cabildo - Putaendo.

## Cuadro N° 8

**AVANCES RUTA PRECORDILLERANA CENTRAL AÑO 2003**

<b>Región</b>	<b>Proyecto</b>	<b>Tipo de Obra</b>	<b>Longitud Proyecto KM</b>	<b>Inversión 2003 M\$</b>	<b>Situación</b>
4	Construcción Ruta D-705 Sector Auco - Los Pozos	Construcción	21	2.933.404	Terminado
5	Mejoramiento Ruta E- 37 -D Camino Palquico - Las Palmas	Pavimentación	13	660.782	En Ejecución
5	Mejoramiento Ruta E 41 Cabildo – Putaendo	Pavimentación	26	3.951.568	En Ejecución

**-Red Interlagos**

- ❖ El proyecto desarrollará, en diversas etapas, un sistema de interconexión caminera que es una red vial. Para esto se definió un Eje Longitudinal y una serie de Ejes Transversales y Caminos Complementarios, la longitud aproximada de la Red Interlagos es de 590 kilómetros.
- ❖ Durante el año 2003 se realizó una inversión aproximada de 2.030 millones, de los cuales 238 millones son obras de conservación por Administración Directa y 1.792 millones por Contratos; destaca el término de la pavimentación del tramo de 22 kilómetros entre Futrono y Llifén, con una inversión de casi seis mil millones de pesos.

**-Obras de Riego**

- ❖ La Dirección de Obras Hidráulicas durante el año 2003, destaca la ejecución de los siguientes proyectos:
  - En la IV Región, el Mejoramiento del Embalse Cogotí (Peralte de la presa) permitiendo recuperar su capacidad en 23 millones de metros cúbicos, alcanzando su volumen original de 158 millones de metros cúbicos recuperando su seguridad de riego.

- La continuación de la ejecución del Sistema de Regadío Valle del Choapa con la Construcción del Canal Alimentador, lo que permitirá conducir las aguas desde la bocatoma en el Río Choapa hasta el Embalse Corrales.
  - En la V Región se inició la ejecución de 40 pozos que permitirán tramitar la obtención de los derechos de aprovechamiento de aguas subterráneas para un caudal de diez litros por segundo, para la ejecución del Proyecto Sistema de regadío valle Aconcagua.
  - En la VII Región la construcción de la bocatoma definitiva del canal Melozal, que permitirá realizar el traspaso de esta obra, en la VIII Región la continuación del Sistema de Regadío Laja Diguillín, con la ejecución de la excavación de los primeros siete kilómetros del Canal Matriz Diguillín Larqui.
  - En la IX Región se continuó con el Sistema de Regadío Faja Maisán construyendo los canales Derivados Comuy y Mahuidanche e iniciando la construcción del Canal de Enlace entre el Canal Matriz y los Derivados.
- ❖ Finalmente, se aprobó el proyecto definitivo del embalse El Bato, lo que permitió dar inicio a las obras en enero de 2004. El embalse, ubicado 30 km. aguas arriba de la ciudad de Illapel, podrá almacenar un volumen útil mínimo de 25,5 millones de metros cúbicos con un volumen de presa estimado en 2,4 millones de metros cúbicos.

#### **-Agua Potable Rural**

- ❖ Este programa permite dotar del vital elemento a comunidades rurales de escasos recursos, invirtiéndose del orden de diez mil millones de pesos durante el año 2003. Con estos recursos se avanzó en la ejecución de 123 proyectos, de los cuales 53 corresponden a la instalación de nuevos servicios y 70 a la mejora y ampliación de servicios existentes, beneficiando durante el año a 45 mil habitantes a lo largo de todo el país
- ❖ La inversión efectuada durante el 2003 se tradujo en intervenciones que beneficiaron principalmente a las Regiones IV, V, VII, VIII, IX y X, las que recibieron un 82 por ciento del presupuesto.

**-Infraestructura Portuaria Pesquera Artesanal**

- ❖ En el programa de infraestructura portuaria pesquera artesanal se invirtió durante el año 2003 en un total de 35 caletas pesqueras, beneficiando a un total de 12.124 pescadores por un monto de 6.130 millones de pesos. Destacó el inicio del proyecto de construcción del Puerto Pesquero Artesanal de Coquimbo, IV Región, y Reposición Infraestructura Marítima Caleta Portales, Valparaíso; y los proyectos en ejecución como son el mejoramiento del Sector Pesquero Artesanal Puertecito en San Antonio, V Región y la construcción de la caleta de pescadores artesanales en Punta Arenas, XII Región.

Cuadro N° 9

**INVERSIÓN PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA PESQUERA  
ARTESANAL AÑO 2003**

<b>Región</b>	<b>Proyecto</b>	<b>N° Pescadores</b>	<b>Inversión 2003 M\$</b>	<b>Situación</b>
4	Construcción Puerto Pesquero Artesanal de Coquimbo	712	692.098	Obras marítimas 50% avance
5	Mejoramiento Sector Pesquero Artesanal Puertecito San Antonio	162	798.127	I Etapa, Obras marítimas terminada
5	Reposición Infraestructura Marítima Caleta Portales	268	367.454	Inicio de obras diciembre 2003
10	Construcción Caleta de Pescadores Anahuac, Puerto Montt	110	424.599	Obras marítimas 90% avance
12	Construcción Caleta de Pescadores Artesanales en Punta Arenas	1750	1.016.799	I y II etapas terminadas, III etapa 80% avance
12	Construcción Explanada, Varadero, Boxes y Servicios Caleta Puerto Natales	549	12.460	Etapas de diseño

**-Infraestructura de Mejoramiento del Borde Costero**

- ❖ En el Programa de Mejoramiento del Borde Costero se invirtió en la ejecución tres proyectos, terminándose el proyecto de mejoramiento y refuerzo de la Costanera Sur de Antofagasta, y dándose inicio a los proyectos habilitación playas y piscinas artificiales en Antofagasta, Sector Centro y mejoramiento del borde costero de Mejillones, II Etapa.

Cuadro N° 10

**INVERSIÓN PROGRAMA MEJORAMIENTO BORDE COSTERO  
AÑO 2003**

Región	Proyecto	N° Habitantes Beneficiarios	Inversión 2003 M\$	Situación
2	Construcción y Habilitación Playas y Piscinas Artificiales, Antofagasta Sector Centro	260.000	175.334	Estudios básicos y construcción rompeolas sur terminados
2	Mejoramiento y Refuerzo Costanera Sur de Antofagasta	260.000	4.642	Terminado
2	Mejoramiento Borde Costero de Mejillones II Etapa	9.370	132.496	Avance Obras 70%

**-Pequeños Aeródromos**

- ❖ En materia de Pequeños Aeródromos, durante el año 2003, se continuó con el Programa de Conservación por un monto de 1.274 millones de pesos. Los recursos se canalizaron básicamente en la X región, donde se invirtieron 324 millones de pesos en nueve aeródromos y XI región, donde se invirtieron 951 millones de pesos en catorce aeródromos.

**b) Mejor Calidad de Vida Urbana**

- ❖ Otro desafío del Ministerio es proveer infraestructura que mejore las condiciones de habitabilidad de nuestras ciudades, haciéndolas más amables para residir en ellas y más competitivas en relación a otros centros americanos. Los siguientes programas están abocados a cumplir estas metas.

Cuadro N° 11

**PROGRAMAS MEJORAMIENTO DE CALIDAD DE VIDA URBANA  
AÑO 2003**

Programa	Inversión 2003 M\$
Vialidad Urbana	60.576.110
Evacuación y Drenaje de Aguas Lluvias	7.792.629
Edificación Pública	1.936.976

**-Vialidad Urbana**

- ❖ En el ámbito de la vialidad urbana finalizó la habilitación del segundo acceso a Iquique, y se continúa en un conjunto de proyectos relevantes:

Cuadro N° 12

**OBRAS DE MEJORAMIENTO VIALIDAD URBANA AÑO 2003**

Región	Proyecto	Tipo de Obra	Inversión 2003 M\$	Situación
1	Mejoramiento Acceso a Iquique Tramo: Línea Férrea-Nudo Chijo Pampa	Habilitación	4.247.258	Terminado
2	Mejoramiento Av. Presidente Salvador Allende	Mejoramiento	463.488	En Ejecución
5	Habilitación Nuevo Camino La Pólvara S. Cruce Ruta 68 - Puertas Negras	Construcción	3.442.369	En Ejecución
5	Mejoramiento Ruta 60-CH Sector Villa Dulce - A. Torquemada	Ampliación	1.051.635	En Ejecución
8	Mejoramiento Conexión Vial Concepción - Chiguayante, VIII Región	Mejoramiento	1.459.462	En Ejecución
9	Mejoramiento Construcción Pasada Por Temuco - (Ruta 5)	Habilitación	2.842.857	En Ejecución

- ❖ En el contexto de las concesiones viales urbanas en Santiago:
  - Se inició la construcción de Américo Vespucio Tramo Sur (entre El Salto a Ruta 78) y Tramo Norponiente (entre Ruta 78 y Av. Grecia). Entre ambos implican una inversión superior a los 590 millones de dólares.
  - La Autopista Costanera Norte: se alcanzó un avance superior al 67 por ciento en obras civiles, lo que permitirá entregar las obras durante el 2004.
  - En la Autopista Central se habilitaron el atraveso en Calera de Tango y el paso superior 14 de la Fama, se alcanzó un avance de 60 por ciento en obras.
  - Se licitó concesión Acceso Nororiente a Santiago.

### **-Evacuación y Drenaje de Aguas Lluvia**

- ❖ En lo referente a la construcción de obras tendientes a solucionar el problema de las aguas lluvia, con fondos sectoriales se están ejecutando obras en el Canal El Morro de Talcahuano, en el Zanjón de la Aguada, finalizando la construcción del tramo comprendido entre Lo Errázuriz y La Farfana, y en el Colector 3 Poniente de Maipú, beneficiando a 256 mil habitantes en Santiago.
- ❖ Se terminaron las obras de mejoramiento del Estero Llau-Llau en Punta Arenas, beneficiando a 120 mil habitantes. Además, se inició la construcción de los colectores Colombia y Ruta 5 Norte y finalizó la construcción del colector Fach en Santiago, siendo éstos últimos, convenios complementarios de concesiones.

### **-Edificación Pública**

- ❖ En este ámbito durante el 2003 se dio inicio a las obras del Edificio de Servicios Públicos del Barrio Cívico de Concepción, cuyo desarrollo continuará durante al año 2004 destinándose para el año 2003 del orden de mil millones de pesos para este fin. Cabe señalar que esta construcción da inicio al Nuevo Barrio Cívico de la ciudad de Concepción, donde se concentrarán las distintas reparticiones públicas de esa ciudad, permitiendo además la recuperación y desarrollo inmobiliario del sector ribereño del río Bío Bío.
- ❖ De 493 contratos de obras y estudios vigentes el año 2003, de fondos Sectoriales y de Mandantes, se terminaron 195 durante el año. De estos:
  - 94 corresponden a contratos relacionados con establecimientos educacionales, destacándose la Región Metropolitana, y las Regiones III, IV y VII.
  - 21 al sector Justicia, de los que se destacan los Tribunales para la Reforma Judicial de Rancagua, la Corte de Apelaciones y Juzgados de la VII región, Edificios para la Reforma Judicial de Cauquenes y Curicó y la Fiscalía Local de Copiapó en la III Región.
  - El saldo de contratos corresponde a edificios para los sectores Salud, Equipamiento Social y Comunitario, Deportes y Administración y Gobierno Interior.

- ❖ En el contexto de la concesión de edificación pública, los mayores hitos son la puesta en servicio del Grupo I de Infraestructura Carcelaria, con recintos en Iquique, La Serena y Rancagua, y el avance en las obras del Grupo II, con recintos penitenciarios en Concepción y Antofagasta. Estos dos programas contemplan una inversión privada asociada de 92.500 millones de pesos. Se considera además la adjudicación de los Grupos III y IV, que corresponde a recintos en Santiago y en la V Región, por 96.700 millones de pesos.

#### **d) Conservación de Infraestructura**

- ❖ Durante el año 2003 se destinaron 112 mil millones de pesos a mantener la infraestructura existente. La mayor parte del gasto se concentró en mantener más de 50 mil kilómetros de caminos, que incluyen la totalidad de la red vial pavimentada y parte importante de la red no pavimentada, alcanzándose una cobertura del 63 por ciento.
- ❖ Se destinaron más de 5.900 millones de pesos a mantener la red de canales y obras de riego de responsabilidad del MOP, así como otras obras de protección aluvional y de riberas. La conservación realizada por la Dirección de Aeropuertos permitió asegurar las operaciones aéreas en la Red de Aeropuertos Nacionales e Internacionales con obras en Calama, Isla de Pascua, Concepción, Puerto Montt y Santiago, con una inversión de 1.436 millones de pesos.
- ❖ Con una inversión de 1.274 millones de pesos se conservaron 23 pequeños aeródromos, que permiten la conexión en territorios aislados de las Regiones X y XI. Se destinaron más de 1.150 millones de pesos a mantener la infraestructura portuaria existente como caletas, rampas, defensas marítimas.

## **e) Otros Servicios del MOP**

### **-Superintendencia de Servicios Sanitarios**

- ❖ En el trienio 2003-2005 el énfasis de la labor de la SISS ha estado en el Cuarto Proceso Tarifario Nacional, abordándose la preparación de las bases preliminares de las empresas Aguas Andinas y ESVAL, las que tienen la importancia de fijar gran parte de las condiciones de los demás procesos que se realizarán en el período 2004 a 2009, dado que ambas empresas son las primeras del grupo a tarificar.
- ❖ En cuanto a la relación con los consumidores, se ha materializado el acercamiento a la comunidad a través de convenios con municipalidades y el SERNAC, teniendo ya de esta forma presencia en todas las regiones del país, con acceso vía centro de llamados con línea 800 a nivel nacional, y la posibilidad de consultar o reclamar también vía Internet a través del sitio web, que se encuentra pronto a ser lanzado en su nueva versión. El convenio suscrito con la Organización de Consumidores y Usuarios de Chile - ODECU, ha permitido la realización de cursos de capacitación a dirigentes vecinales y de organizaciones de consumidores en seis ciudades.
- ❖ En el ámbito normativo destaca la entrada en vigencia del nuevo Reglamento de Instalaciones Domiciliarias de Agua Potable y Alcantarillado y la participación de la SISS en el estudio de diversas normas a través de CONAMA.
- ❖ Por otra parte, en relación a los procesos de concesiones y de formulación de planes de desarrollo de las concesionarias, se distingue la entrada en vigencia de la Nueva guía para la elaboración de planes de desarrollo, cuya aplicación sistematiza estos importantes elementos de planificación y simplifica el procedimiento de revisión, con el consiguiente ahorro de tiempo y recursos.

### **-Instituto Nacional de Hidráulica**

- ❖ El Instituto Nacional de Hidráulica, encargado, mediante la ejecución de estudios, investigaciones y proyectos, de garantizar seguridad, eficiencia y economía a las obras de infraestructura hidráulica proyectadas, y con ello contribuir a mejorar la calidad de vida y preservación de medio ambiente. Consideró del orden de los 90 millones de pesos en inversión, que incluyen equipamiento para el servicio y el desarrollo del estudio de deslindes ribereños del Río Valdivia.

## **2. GESTIÓN 2003: SUBSECRETARÍA DE TRANSPORTE**

### **a) Plan de transporte urbano de Santiago (Transantiago)**

- ❖ Durante el año 2003, se creó el comité de Ministros para el transporte urbano de Santiago, cuyas tareas contemplan la articulación, coordinación y seguimiento de las acciones, programas, medidas y otros elementos del Plan de Transporte Urbano para la ciudad de Santiago. Las principales actividades realizadas en el marco de Transantiago fueron:
  - Definición de ejes troncales y proyectos prioritarios para 2005.
  - Se definió el bus tipo para Transantiago, cuyas características significarán: beneficios en materia ambiental, de accesibilidad, seguridad, y comodidad.
  - Durante el año 2003 se definieron las especificaciones técnicas del Centro de Control de Buses (CCB), destinado al seguimiento y monitoreo de los buses que operen en la ciudad, y cuya licitación está programada para 2004.
  - Terminó la preparación de las bases de licitación para los nuevos servicios de transporte público.
  - Se elaboró un esquema de financiamiento del plan, expropiaciones, elaboración de políticas de terminales y modificaciones a la ordenanza de Vivienda y Urbanismo y al Decreto N°212 que reglamenta el transporte público.

### **b) Plan de Transporte Público del Gran Valparaíso**

- Se efectuó la definición de la licitación de buses para el Gran Valparaíso y dos circuitos de trolebuses para la ciudad de Valparaíso.
- En el proyecto IV Etapa de Merval, primer metro regional, se registró un avance del 26% a fines del año 2003, considerando obras ejecutadas en Viña del Mar, Valparaíso y Limache. El proyecto contempla la rehabilitación de los 43 kilómetros del trazado, entre Limache y Valparaíso. La entrada en operaciones está fijada para 2005.

- Sistema centralizado de control de tráfico del Gran Valparaíso (Proyecto SCAT-GV). Durante 2003, se conectaron al sistema 27 semáforos y se instalaron 3 cámaras de TV en la comuna de Valparaíso. Se encuentra en licitación la conexión al sistema de 24 intersecciones de la comuna de Quilpué. El proyecto incluye la operación de 80 intersecciones en Viña del mar, 10 cámaras de TV y 12 estaciones de conteo vehicular.
- Se aplicó restricción vehicular de dos dígitos a los buses de transporte público en el Gran Valparaíso (Valparaíso, Viña del Mar, Quilpué, Villa Alemana y Concón)
- En Viña del Mar se implementó una vía segregada para el transporte público en Av. Benidorm, y en el par vial Viana y Alvares.
- El 30 de diciembre, se firmó un protocolo entre la Seremi de Transportes y Telecomunicaciones V Región y los operadores del transporte público de la Provincia de Quillota, que establece el congelamiento del parque de buses hasta el 13 de noviembre de 2005.

### **c) Plan de Transporte Público de Concepción**

- Se definió el Plan de Modernización de Concepción, denominado Biovías, que implica una inversión de 130 millones de dólares y su implementación estará a cargo de EFE. Biovías integra física y operacionalmente los sistemas de transporte público (buses y trenes de acercamiento), a través de la coordinación de horarios, recorridos y paradas.
- El proyecto incluye la modernización del servicio de tren suburbano: Concepción - Talcahuano, Concepción - Chiguayante y el nuevo Concepción - San Pedro; 4 vías exclusivas para el transporte público, 50 km. de vías segregadas y 10 km. de ciclovías.
- Se inició un estudio para el análisis de los servicios licitados de transporte público de Concepción, que contempla una posible extensión del área actualmente concesionada, lo que implicaría un nuevo proceso de licitación para el año 2005.
- Se definió una red coordinada de semáforos conectada a un sistema de control de área de tráfico para el Gran Concepción (SCAT-Bío Bío), proyecto que involucra 150 semáforos, que comenzará a operar en una primera etapa en octubre de 2004.

### **c) Gestión del transporte en la Región Metropolitana**

- Con el objeto de regular los servicios de transporte público en el período que media entre el término de las anteriores concesiones y el inicio de las que resulten del nuevo proceso de licitación, a partir del 5 de octubre de 2003 dichos servicios de transporte público comenzaron a regirse por el decreto 212. En este marco, desde el 10 de noviembre de 2003, los buses urbanos de transporte público de la Región Metropolitana aplican una reducción de frecuencia del 30% durante las horas de menor afluencia de pasajeros y una restricción de dos dígitos. El cumplimiento registrado para esta restricción fue de un 90% de los servicios, durante primer mes de vigencia de la medida, y del 100%, a partir de diciembre.
- Entraron en operación los nuevos servicios licitados metrobus, que incluyen 331 buses nuevos correspondientes a los 27 recorridos de las 7 unidades de negocio licitadas en 2002. Estos servicios operan con tarifas entre \$230 y \$280; los conductores son contratados y trabajan en turnos de ocho horas, y cumplen con características técnicas para introducir el uso de la tarjeta Multivía, definida como el único medio de pago para Transantiago.
- En julio de 2003 se inició proceso de licitación de los servicios de taxis colectivos de la Provincia de Santiago, más las comunas de San Bernardo y Puente Alto. En este proceso, se ofrecen 348 recorridos, los que implican una flota de 11.500 vehículos. Durante la apertura de ofertas, se presentaron 338 y 22 fueron descalificadas en el acto de apertura. El período de licitación será de 72 meses, determinándose recorridos únicos, con inicios y destinos fijos, asociados a Transantiago. Se planteó una nueva licitación para los servicios que quedaron sin proponentes.
- En febrero de 2003 se firmó un acuerdo entre el Ministerio de Transportes, la Intendencia de la Región Metropolitana, Carabineros de Chile y la Asociación Chilena de Municipalidades, para actuar coordinadamente en la definición, aplicación y fiscalización de mayores exigencias para la operación del transporte de carga terrestre en la Región Metropolitana. Con ello, se busca optimizar al gestión de tránsito y el uso de las vías públicas de la Región Metropolitana, mediante el perfeccionamiento de las condiciones en que se efectúan el transporte y las labores de carga y descarga al interior del anillo Américo Vespucio.

### **e) Gestión del transporte en regiones**

- En 2003, una vez efectuados los análisis correspondientes, se decidió efectuar un proceso de licitación de vías para los servicios urbanos y rurales de Rancagua, cuyo objetivo es el ordenamiento del transporte público acorde con las características de la ciudad, que permita además disminuir los índices de congestión vehicular, mejorar la cobertura de los trazados de los servicios de transporte y renovar el parque de buses en Rancagua. Esta licitación renovará el 70% del parque de buses de la ciudad, esperándose que los servicios licitados estén plenamente operativos en septiembre de 2004.
- En las ciudades de Antofagasta, Talca y Temuco se actualizó la red vial básica para definir vías de uso preferencial para la locomoción colectiva y aplicación del Decreto 212, como pasos previos al desarrollo de una licitación.
- Se aplicó restricción vehicular a taxis colectivos y buses en las ciudades de Arica, Antofagasta, Ovalle, el Gran Valparaíso y San Antonio. En Rancagua la restricción se implementó sólo para los taxis colectivos.

### **f) Gestión del transporte. Subsidios en zonas aisladas**

- Durante 2003, el programa Subsidio al Transporte Regional tuvo un presupuesto aproximado de 1.800 millones de pesos (21% más que en 2002). La población beneficiada superó los 100 mil habitantes, con un total de 98 localidades aisladas favorecidas.

### **g) Licitación de plantas de revisión técnica**

- Se inició el proceso de licitación para renovar las plantas de revisión técnica en 10 regiones del país, lo que equivale a 23 unidades de negocio y 74 nuevas plantas automatizadas. Entre el 21 de julio y 30 de septiembre y 1 y 5 de diciembre de 2003 se vendieron 156 bases de licitación. El proceso continuó en febrero de 2004, con las propuestas de las regiones III y IV y finalizará en septiembre de 2004, con la apertura de propuestas en la XII región.
- Durante 2003 se realizaron 5.473 controles a Plantas de Revisión Técnica en todas las regiones, dando inicio a 177 procesos administrativos por infracciones a la normativa que las regula.

#### **h) Regulación del transporte de carga**

- El 20 de Junio de 2003, fue publicada en el Diario Oficial la Ley N° 19.872, que crea el Registro Nacional de Transporte de Carga Terrestre, como parte de uno de los compromisos suscritos por el Gobierno y la Confederación Nacional de Dueños de Camiones en 1999.
- De conformidad con lo dispuesto en la ley, se creó un registro especial de remolques y semirremolques, y se incorporaron nuevas menciones para el caso de camiones y tractocamiones en el registro de vehículos motorizados.
- Se implementó un mecanismo visual (patente de color) para la identificación de camiones hechizos y provenientes de zonas francas.

#### **i) Regulación del transporte escolar**

- El 30 de mayo de 2003 entró en vigencia la ley que establece la obligación de inscripción en el Registro Nacional de Servicios de Transporte Remunerado de Escolares (Renastre), para las personas y vehículos dedicados a esta actividad. Dicha ley contiene los requisitos generales para efectuar la inscripción en el mencionado registro y en el que deben estar inscritos todos los vehículos que presten este tipo de servicios.
- En noviembre de 2003, se completó la inscripción en el registro con 9.420 vehículos.

#### **j) Nuevo registro de transporte público**

- En octubre de 2003, se dio inicio a un nuevo Registro Nacional de Servicios de Transporte Público, con el objetivo de modernizar el sistema vigente. En una primera etapa, este registro incorporó los datos de cerca de los 7.800 buses de Santiago. El Registro incorpora información confiable sobre los servicios de regiones, además de reforzar las herramientas de fiscalización, al incluir un certificado de inscripción con características inviolables.

### **k) Medioambiente**

- Una labor prioritaria en el área de la Fiscalización, durante 2003, fue la relativa al control de emisiones a todo tipo de vehículo, el que llegó a 63.988 inspecciones, con una tasa de rechazo promedio de 9%, equivalente a 5.602 vehículos. En 2002, esta tasa de rechazo llegó al 10%.
- En mayo de 2003 entró en vigencia el Decreto Supremo N° 129 de 2002, del Ministerio de Transportes, que estableció niveles máximos de ruido permisibles para buses de locomoción colectiva urbana de todo el país y rurales de Santiago (100 decibeles). Usando normativas internacionales como referencia, este decreto establece los límites de ruido aplicables tanto a los buses existentes como a los nuevos que se incorporarán al parque en el futuro. Al 31 de diciembre de 2003, se habían homologado 17 modelos de buses, bajo esta norma.
- Durante el segundo semestre de 2003 se terminó la primera etapa de la habilitación del laboratorio de emisiones para vehículos pesados, en el Centro de Control y Certificación Vehicular (3CV). Esto permite evaluar las emisiones de vehículos pesados realizando un control más estricto sobre las emisiones de contaminantes de los buses de la Región Metropolitana e implementar programas de reducción de emisiones para estos vehículos.
- En diciembre de 2003 se firmó un acuerdo operativo para la implementación de la segunda etapa del Proyecto "Aire Limpio y Transporte Sustentable para Santiago", entre el Gobierno y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. El Banco Mundial, a través del Fondo para el Medioambiente Mundial, entrega una donación de US\$ 7 millones para medidas contempladas en Transantiago, tendientes a incentivar el uso del transporte público y de medios no motorizados. Del proyecto destaca la construcción de una red de aproximadamente 70 kilómetros de ciclovías en las comunas de Providencia, Ñuñoa y Santiago.

- Por tercer año consecutivo, en 2003 se aplicó en Santiago el Programa de Medidas Inmediatas del Plan de Transporte Urbano. En el caso de las vías exclusivas, se registraron ahorros promedios de 2,4% en los tiempos de viaje, sobre los ahorros ya obtenidos en años anteriores de su operación. Se agregaron tres nuevas vías reversibles en La Reina, Providencia y Peñalolén. En materia de fiscalización, se realizaron 27.407 controles a vehículos particulares, con 14.941 infracciones cursadas principalmente por el no respeto de vías exclusivas.

### **I) Gestión de Tránsito**

- Se continuó con la ejecución del proyecto SCAT en Santiago, que contempla la operación del sistema centralizado además de la incorporación al mismo de nuevas tecnologías inteligentes. Durante 2003 se incorporaron tres nuevas cámaras de TV al sistema de control de tráfico y se instalaron dos nuevos letreros de mensaje variable.
- Se mejoraron las condiciones de seguridad del sistema de control de tránsito de Santiago, incorporándose un servidor de respaldo del computador principal de sistema de control de tráfico, disminuyendo así las probabilidades de fallas en el sistema.

### **m) Seguridad de tránsito**

- Durante 2003, se mejoraron las condiciones de seguridad en la red vial básica de Santiago, instalándose siete semáforos en cruces conflictivos de la ciudad.
- En materia de fiscalización, durante 2003, se realizaron 62 controles a gabinetes psicotécnicos. En el caso de las escuelas de conductores, se realizaron 226 controles, un 3% más que en 2002.

### **n) Transporte ferroviario**

- Entró en operaciones el nuevo servicio TerraSur de EFE, entre Temuco y Santiago, con tiempo de viaje de 9 horas y salidas diurnas y nocturnas.
- Aumentó la frecuencia del servicio Santiago-Chillán. A partir de julio de 2003, salen 6 trenes al día por sentido, con más de 60.000 pasajeros al mes y una alta tasa de ocupación.

- Se inauguró la nueva estación de Temuco y comenzó la remodelación de la Estación Central, en Santiago.
- Se lanzó la campaña de Seguridad "Ayúdanos a cuidar tu vida", asociada al tránsito por la vía férrea.
- Se aprobó y comenzó a ejecutarse el Plan Trienal de EFE 2003-2005.

#### **o) Transporte marítimo**

- Continuó sus sesiones durante 2003 el Consejo consultivo marítimo portuario, importante foro de participación público-privada del sector.
- Se elaboró presentación única sobre el tema tarifario del canal de Panamá, en coordinación con armadores y el Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Entró en operaciones el primer terminal portuario de pasajeros licitado en Valparaíso.
- Se adjudicó la concesión del frente de atraque N° 2 del puerto de Antofagasta.

#### **p) Transporte aéreo**

- En materia de negociaciones bilaterales, se suscribió un acuerdo de cielos abiertos totales con Uruguay, y con Ecuador se consolidaron los derechos de tráfico para vuelos cargueros hacia Estados Unidos.
- Se publicó en el Diario Oficial, el día 17 de diciembre de 2003, el Protocolo de Acuerdo Multilateral (APEC) sobre liberalización del transporte aéreo internacional.
- La Junta de Aeronáutica Civil (JAC) desarrolló un sistema computacional de reclamos de pasajeros del transporte aéreo, permitiendo el ingreso de reclamos de los distintos aeropuertos del país y generar estadísticas clasificadas.

- La JAC igualmente desarrolló modelos de proyección de tráfico aéreo de pasajeros y carga, nacional e internacional, así como un modelo que establece las necesidades de inversión en cada uno de los aeropuertos del país, basándose en índices internacionales de congestión permitidos para los terminales de carga.

### **3. GESTIÓN 2003: SUBSECRETARÍA DE TELECOMUNICACIONES**

#### **a) Mantener un marco normativo y regulatorio actualizado que favorezca el desarrollo de las tecnologías de información y comunicación**

- ❖ El 25 de febrero de 2003 fue publicado en el Diario Oficial el Decreto N°04 de fecha 16/01/2003, que aprueba reglamento que regula el procedimiento, publicidad y participación del proceso de fijación tarifaria establecido en el título V de la Ley N°18.168, General de Telecomunicaciones. De esta forma se hace posible la participación de terceros en dicho proceso, estableciendo como principio general, la transparencia y publicidad de los actos, documentos y actuaciones generados durante la tramitación de los decretos tarifarios.
- ❖ El Oficio Circular N°242 dictado el 4 de octubre del año 2002, instruyó a las compañías telefónicas móviles a que las cláusulas contempladas en los contratos de compraventa, arrendamiento y/o comodato de equipos terminales que establecían el pago de una indemnización (5 UF) por el término anticipado del contrato de suministro, no se ajustaban a la normativa de telecomunicaciones, por lo que no era procedente su cobro. En contra de este oficio interpusieron recursos de protección las compañías móviles, los cuales fueron acogidos, en primera instancia, por la I. Corte de Apelaciones de Santiago. No obstante, la Excma. Corte Suprema mediante sentencia de 29 de abril de 2003 revocó el fallo de primera instancia, rechazando los recursos de protección, y declarando que el oficio circular se ajusta a derecho. Atendido lo anterior, el suscriptor de una compañía móvil (aprox.1.650.000 abonados) puede terminar anticipadamente el contrato de suministro, no estando obligado al pago de 5 UF contemplado en los contratos asociados al equipo telefónico.

- ❖ El Oficio Circular N° 5/03 dictado el 22 de enero de 2003, instruyó a las compañías telefónicas móviles en el sentido que las comunicaciones completadas cursadas a través de la red pública telefónica deben ser tasadas por el tiempo transcurrido desde que la llamada se establece hasta que termina, es decir, sólo por tiempo de conversación. Asimismo, se estableció que en caso que la compañía telefónica decida traspasar al abonado directamente el costo asociado al tiempo utilizado para el establecimiento efectivo de la comunicación, este cobro deberá informarse en forma independiente en la cuenta única telefónica, de modos que los suscriptores puedan conocer la estructura y nivel de los precios cobrados. Esta medida beneficia a todos los usuarios de telefonía móvil, aprox. 7.000.000.
- ❖ El Oficio Circular N° 54/03 dictado el 10 de marzo de 2003, impartió instrucciones a las compañías móviles para la creación de un registro de equipos telefónicos móviles robados y/o hurtados, y el derecho de la compañía móvil de no habilitar en la red pública telefónica los equipos telefónicos que se encuentren en esta situación. Esta medida beneficia a todos los usuarios de telefonía móvil, aprox. 7.000.000.

**b) Promover la conectividad a las redes y el acceso a los servicios de telecomunicaciones para los sectores de la población total o parcialmente excluidos**

- ❖ Se procedió a recepcionar un total de 158 Telecentros Comunitarios adjudicados en el segundo concurso público 2002, visitándolos cada uno en más de una oportunidad. Estos 158 Telecentros Comunitarios se encuentran ubicados en igual número de comunas en las 13 regiones del país.

**c) Aplicar y controlar la normativa sectorial para la correcta introducción y operación de los servicios de telecomunicaciones, tanto en términos técnicos, de competencia y de protección a los consumidores**

- ❖ En relación a los procesos tarifarios empresas de telefonía móvil, se notificó los Informes de Objeciones y Contraproposiciones a las Concesionarias Móviles: BellSouth, Entel PCS, Entel Móvil, Telefónica Móvil y Smartcom, el cual se encuentra publicado en la página web de la Subsecretaría de Telecomunicaciones.

- ❖ En relación a los procesos tarifarios de empresas de telefonía fija, durante el 2003 se estableció las Bases Técnico Económicas Definitivas a CTC S.A, para el período correspondiente al quinquenio 2004 - 2009, y a VTR Banda Ancha, correspondiente al período 2004 - 2007.
- ❖ La H.Comisión Resolutiva se pronunció respecto a la calificación de servicios, en particular por los servicios intermedios prestados por Entel S.A., CTC Mundo S.A. y Chilesat S.A. en la Zona Austral e Isla de Pascua, determinando que correspondía fijar tarifas a ENTEL S.A. Durante 2003 la Subtel estableció Bases Técnico Económicas Definitivas para Entel S.A, correspondiente al quinquenio 2004 - 2009.
- ❖ En octubre del 2003 fue habilitada la Sala de Modelamiento, siendo parte del Estudio Modelo de Empresa Eficiente para Telefonía Móvil, que se trabajó con el Centro de Modelamiento Matemático de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile, con el objeto de elaborar un modelo que permita apoyar los procesos tarifarios de las concesionarias de servicio público telefónico móvil y obtener las tarifas de los servicios afectos a regulación ; en particular, los cargos de acceso en el marco de la simultaneidad y simetría de los procesos tarifarios.
- ❖ En lo que se refiere a nuevas tecnologías, fue publicada la Resolución Exenta N°560 que fija norma técnica para uso de la banda de frecuencia 425,850 - 427,350 MHz. Esta norma permite incorporar un nuevo servicio de telecomunicaciones al mercado con lo cual se ha cumplido con uno de los principales objetivos del regulador, que es permitir el acceso de los usuarios a nuevas tecnologías y servicios.
- ❖ El 3 de junio de 2003 fue publicada la Resolución Exenta N°561 que fija norma técnica para el uso de las bandas de frecuencias 18,8 - 19,3 GHz / 19,7 -20,2 GHz / 28,6 - 29,1 GHz / 29,5 - 30,0 GHz. Estas bandas de frecuencia serán utilizadas por nuevos servicios satelitales digitales presentes en el mercado nacional. De esta forma se cumple con el objetivo de facilitar el acceso de los usuarios a nuevas tecnologías y el ingreso de nuevos prestadores de servicios al país.

- ❖ El 14 de julio de 2003 fue publicada la Resolución Exenta N°562 que agrega nuevas bandas de frecuencias, con el objeto de incorporar nuevos equipos de baja potencia a dicha norma. Esta normativa impulsa el desarrollo en el país de sistemas que utilizan bajas potencias, entre los cuales se encuentran los equipos que cumplen con el estándar Wi-Fi. (Wireless Fidelity)
- ❖ El 3 de junio de 2003 fue publicada la Resolución Exenta N°563 que modifica el marco técnico relativo a los servicios limitados, Reducción de ancho de banda servicios limitados (25 a 12,5 KHz). Esta normativa permite a los operadores y usuarios de los servicios limitados realizar un mejor uso del espectro radioeléctrico ya que se ha duplicado la capacidad de canales de la banda de frecuencia destinada a los servicios limitados. Esto permitirá que más usuarios tengan la posibilidad de operar servicios en esta banda y que a su vez los operadores tengan a su disposición un mayor número de canales para su comercialización.
- ❖ Hito importante durante el 2003 fue la recepción de obras del Servicio Público de Telefonía Móvil en la Banda de 30MHz, adjudicada tras concurso público a las empresas Telefónica Móvil de Chile S.A. (20 MHz) y Bellsouth Comunicaciones S.A. (10 MHz). Se recibieron 961 estaciones base y 7 centros de conmutación a nivel nacional distribuidos en las 24 zonas primarias del país, ubicadas en las 13 regiones de Chile.
- ❖ Durante el año 2003, se continuó con el proceso de recepción de obras del sistema Wireless Local Loop adjudicado a la empresa Compañía Nacional de Teléfonos Telefónica del Sur S.A. (CNT). Para estos efectos, durante el primer trimestre del año 2003, se procedió a recibir las obras e instalaciones equivalentes a 22 estaciones y 4 centros de conmutación ubicados en diferentes puntos de la X región, poniendo al servicio de la comunidad un importante sistema de transmisión de voz y dato con conexión inalámbrica en extensas zonas rurales de esa región.

- ❖ El desarrollo de sistemas de comunicación, y el constante aumento del interés por demandar servicios de comunicaciones de banda ancha, de voz y datos, ha llevado a investigar nuevas técnicas de acceso. En este contexto la red de distribución de electricidad de baja tensión provee una oportunidad única para entregar tanto energía eléctrica como servicios de comunicaciones. En relación con lo anterior, en el mes de septiembre de 2003, se procedió a recepcionar y autorizar las obras e instalaciones del servicio experimental de Power Line Communication, provisto por la empresa Telecomunicaciones PLC Limitada en la ciudad de Melipilla, Región Metropolitana.
- ❖ A partir de procedimientos de fiscalizaciones a los sistemas de registros efectuados a las concesionarias, se detectó que algunas empresas no han puesto a disposición de los suscriptores el Medidor de Consumo Telefónico, infringiendo el artículo 2° de la Ley N° 19.302 en relación al artículo 38° del Decreto Supremo N° 425, de 1996, del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, Reglamento del Servicio Público Telefónico, al no ofrecer facilidades a través de la línea telefónica, que permita al suscriptor local verificar el consumo realizado, mediante un medidor telefónico, dentro del plazo establecido en el artículo 46° de la resolución N° 1346, y del párrafo cuarto letra C del Oficio Circular N°78 del 24 de Marzo de 2003 de la Subsecretaría de Telecomunicaciones.
- ❖ Los resultados de las acciones seguidas fueron:
  - Empresas a las que se aplicó el artículo 36 A de la Ley N° 18.168, General de Telecomunicaciones formulando los cargos correspondientes: Telefónica del Sur, Telcoy, Entel Phone, Telefónica CTC S.A., Manquehue, VTR y CMET.
  - Empresas que tienen instalado MCT entre sus usuarios son Telefónica del Sur, Manquehue Net y EntelPhone.
- ❖ La Subsecretaría de Telecomunicaciones, a través del Oficio Circular N° 242 de 2003 instruyó a las compañías de telefonía móvil, respecto de la suscripción de contratos relativos a equipos telefónicos móviles asociados a contratos de suministro de telefonía móvil.

- ❖ En atención a que actualmente el número de usuarios de teléfonos móviles es cercano a siete millones, de los cuales aproximadamente un 25% corresponde al servicio de plan contratado, la Subsecretaría de Telecomunicaciones en el marco de ejercer la supervigilancia y protección de los derechos de los usuarios realizó las siguientes acciones:
  - Fiscalizaciones y monitoreo permanente a los instructivos diseñados para la protección de los usuarios. Ello permitió detectar que no todas las empresas están cumpliendo con la normativa de aceptar el término de los contratos por parte de los consumidores.
  - Fiscalizaciones a los Centros de Atención de Telefonía Móvil para el tema contratos e indemnizaciones.
  - Verificar en las Agencias y Oficinas Comerciales de Santiago y Regiones la efectividad de los contratos.
  - Formulación de cargos a las empresas que exigían a los clientes renuncias hechas ante Notario, entre las que se cuentan a Entel PCS, Bellsouth y Telefónica Móvil.
  - Exigencias de solicitud de término anticipado y copia de contratos tipos de suministro de telefónico Móvil actualizados trimestralmente.
- ❖ Respecto a Servicios Públicos e Intermedios de Telecomunicaciones se otorgaron 22 nuevas concesiones, de la cuales 18 corresponden a Servicio Público y 4 a Servicio Intermedio. De igual forma se modificaron 435 concesiones, donde 389 corresponden a concesiones de Servicio Público y 46 a Servicio Intermedio.
- ❖ En Servicio de Radiodifusión Sonora se otorgaron mediante concurso público 33 concesiones de Frecuencia Modulada, 75 de Mínima Cobertura y 1 de Amplitud Modulada. En total entran en operación 109 nuevas concesiones de radiodifusión sonora en el país.
- ❖ También se modificaron 98 concesiones de Frecuencia Modulada, 4 de Mínima Cobertura y 5 Amplitud Modulada.

- ❖ Con respecto a los Permisos de Servicios Limitados de Telecomunicaciones; durante el año 2003, se tramitaron un total de 903, otorgándose 346 nuevos permisos, 426 modificaciones a los existentes y rechazándose 158 solicitudes.
  
- ❖ Durante el año 2003 comenzó la asignación de numeración a compañías de telefonía móvil con dígito inicial 8, lo que permite un crecimiento potencial de abonados de este servicio hasta casi 20.000.000.
  
- ❖ Durante el año 2003 se dio inicio al Concurso Público para otorgar Concesiones de Servicio Público de Transmisión de Datos en la banda de 400 MHz. En este concurso se destinaron tres bandas de frecuencia de 500 kHz, cada una para sistemas de transmisión de datos de baja capacidad, es decir, para sistemas que no requieren velocidades muy altas para transmisión digital de datos. Como ha sido la política de gobierno, la tecnología no fue fijada por la autoridad sino que se da la libertad al postulante para implementarla según sus propios parámetros técnicos y económicos. En el caso particular del presente concurso se presentó una empresa que desea prestar servicios de información mediante el envío de mensajes de texto a aparatos fijos en un ambiente residencial. Este concurso se encuentra actualmente en etapa de adjudicación de las concesiones.

#### **d) Gestión Internacional**

##### **-Proyecto Alma**

- ❖ Se otorgó permiso de servicio limitado de telecomunicaciones, que permite la operación y explotación del radiotelescopio más grande del mundo denominado "Proyecto Alma". a ASSOCIATED UNIVERSITIES INC. (AUI) y EUROPEAN SOUTHERN OBSERVATORY (ESO).

- ❖ Es un proyecto consistente en la instalación de un gran radiotelescopio, constituido por 64 antenas parabólicas de alta precisión, cada una de 12 mts. de diámetro, extendiéndose en una superficie de hasta 14 km. Es en la actualidad uno de los más importantes proyectos astronómicos a nivel mundial, combinando las aspiraciones de científicos de Europa, Estados Unidos y Japón. Este radiotelescopio estará ubicado en el Llano de Chajnantor, San Pedro de Atacama, lugar único en el mundo por su gran transparencia atmosférica debido a su altura (5.000 mts) y su clima seco.
- ❖ Ha entrado en vigencia el acuerdo entre Chile y Argentina para el reconocimiento de autorizaciones de estaciones de radiocomunicaciones HF por empresas de transporte internacional por carretera, mediante Decreto Supremo N° 163 del 18.06.2003, publicado en el Diario Oficial con fecha 26.09.2003.
- ❖ En el mes de Julio del 2003 Subtel suscribió sendos Memorandos de Entendimiento con Brasil y con Perú en relación a aspectos específicos de cooperación e intercambio de información.
- ❖ En el mes de Mayo de 2003, el gobierno participó con expertos del área de telecomunicaciones en el proceso de Revisión Legal del Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos.
- ❖ De igual modo, en el mes de Diciembre, participamos junto a DIRECON en la Revisión del Acuerdo de Libre Comercio entre Chile y Canadá en su Capítulo relativo a Telecomunicaciones.
- ❖ El día 17 de Diciembre del 2003 se suscribió el Acuerdo entre los países de MERCOSUR sobre el uso de la Banda HF para las Empresas de Transporte Terrestre. Este acuerdo es fruto de una propuesta efectuada por el Gobierno de Chile a los demás países miembros tendiente a ampliar el Acuerdo que suscribimos el año pasado con Argentina.

**d) Sector telecomunicaciones en cifras****Cuadro N° 13****TELECOMUNICACIONES EN CIFRAS DESDE 1990 HASTA 2003**

<b>Actividad</b>	<b>1990</b>	<b>2003</b>	<b>Incremento</b>
Usuarios de Telefonía Fija	860.000	3.4150.000	4 veces
Usuarios de Telefonía Móvil	14.000	7.250.000 (p)	<b>450 veces</b>
Conexiones a Internet	Experimental	1.050	
Familias Conectadas a Internet	0(Censo)	10% (421.934 hogares)	
Teléfonos Públicos Rurales	200	6200	<b>31 veces</b>
Internet Comunitaria	0	1300	
Cias. Telefonía Fija	4	8	Doble
Cias. Telefonía Móvil	2	6	Triple
ISP	0	58	
Radios AM FM MC OC	500	1660	3 veces
N° Carriers	3	13	4 veces
N° Fiscalizadores	10	22	Doble
Cargos Formulados	Nd	115	
Cobro de Gravámenes	\$ 900.000	\$ 2.800 millones	3 veces

### **III. PROGRAMACIÓN 2004**

#### **1. INVERSIÓN GLOBAL**

- ❖ Para el año 2004, la Ley de Presupuesto considera una inversión para el Ministerio de Obras Públicas de 492.528 millones de pesos, que se destinarán a las distintas líneas de inversión en infraestructura pública. En el caso de la subsecretaría de Transporte, la inversión alcanzará a 8.050 millones de pesos, que se destinarán en un porcentaje importante a estudios, particularmente los relativos a la implementación de Transantiago. La inversión de la Subsecretaría de Telecomunicaciones alcanzará a 1.085 millones, destinados principalmente a estudios.

#### **2. PROYECCIÓN 2004: SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS**

##### **a) Integración Global de Chile**

##### **-Longitudinal Norte-Sur: Ruta 5**

- ❖ Se realizará el llamado a licitación durante el primer semestre de 2004 del proyecto Ruta 5 La Serena - Caldera, con un monto estimado de inversión de 105 millones de dólares. Este proyecto considera el mejoramiento y conservación de 415 kilómetros entre el acceso norte de la ciudad de Serena en la IV Región y la ciudad de Caldera en la III Región del país, además de mejorar y homogeneizar el perfil de la ruta, ampliando algunos sectores a doble calzada y construyendo pistas de tránsito lento.
- ❖ Se llamará a licitación el segundo semestre del 2004 el proyecto de conectividad marítima de la X Región utilizando las barcas estatales existentes y un conjunto de rampas de forma de ofrecer servicio con frecuencias conocidas y de mejor estándar, el monto de inversión es de 20 millones de dólares.
- ❖ Por otra parte, con la negociación y tramitación de los convenios complementarios de Mecanismo de Distribución de Ingresos (MDI), se podrá durante el año 2004 realizar los llamados a licitación de parte de las Sociedades Concesionarias, para la ejecución de infraestructura por montos que alcanzan entre los 70.000 y 90.000 millones de pesos.

**-Rutas Interurbanas de Conexión**

- ❖ Durante el 2004, se consolidarán algunos esfuerzos relevantes en vialidad interurbana, como la puesta en servicio de la Red Vial Litoral Central, que mejorará las condiciones de acceso a la zona litoral comprendida entre San Antonio y Algarrobo, y la Variante Melipilla, que evitará el paso por la ciudad a los vehículos que circulan en sentido Oriente - Sur. Además, se iniciarán las obras en la Ruta Internacional 60 CH, que se desarrollará entre la ciudad de Los Andes y el Troncal Sur, en el sector de Limache.

**-Rutas Internacionales**

- ❖ Para el año 2004 se considera una inversión de 10.390 millones de pesos, lo que permitirá mejorar las vías de comunicación con nuestras fronteras, y entre cuyos proyectos se puede destacar:

Cuadro Nº 14

**INVERSIÓN MEJORAMIENTO RUTAS INTERNACIONALES PARA  
AÑO 2004**

Región	Proyecto	Tipo de Obra	Longitud Proyecto KM	Inversión 2004 M\$
1	Mejoramiento Ruta A-55 Huara - Colchane Sector: Camiri - Bifurcación Mauque	Reposición y Pavimentación	11	592.000
1	Reposición Ruta 11 CH Sector Arica - Tambo Quemado	Reposición	19	294.000
4	Mejoramiento Ruta 41-CH Sector: Guanta-Bifurcación El Indio	Pavimentación	20	188.000
8	Mejoramiento Ruta Q-45 Sector: Antuco - El Abanico	Pavimentación		1.235.000
9	Mejoramiento Ruta R-89 Sector: Liucura - Paso Pino Hachado	Pavimentación	15	1.863.450
10	Construcción Camino Puelo - Paso El Bolsón	Construcción		700.000
12	Mejoramiento Ruta 255-CH Gobernador Philippi -Monte Aymond	Pavimentación	26	1.338.520

**-Aeropuertos Internacionales y Nacionales**

- ❖ Para el año 2004, se contempla el diseño y ejecución de obras de conservación y mejoramiento de la infraestructura horizontal, por 1.361 millones de pesos, en Diego Aracena en Iquique, La Florida en La Serena, Mataverí en Isla de Pascua, Carriel Sur en Concepción, Maquehue en Temuco, El Tepual en Puerto Montt, Balmaceda en Balmaceda, Carlos Ibáñez del Campo en Punta Arenas y Arturo Merino Benítez en Santiago.
- ❖ Para el año 2004, se desarrollará el Anteproyecto Referencial y el Estudio Impacto Ambiental para el llamado a licitación de la concesión del nuevo aeropuerto de Temuco, con un costo estimado para el estudio de 282 millones de pesos.
- ❖ En el ámbito de las concesiones se continuará avanzando en el proyecto de construcción del Nuevo Aeropuerto Regional de Atacama III Región, que reemplazará al actual aeródromo Chamonate de Copiapó, y se llamará a licitación el Nuevo Aeropuerto Internacional de la IV Región, que potenciará el desarrollo turístico y económico, permitiendo optimizar el actual flujo de carga de una de las zonas más ricas y productivas del país.

## b) Desarrollo Productivo, Turístico y Social

### -Mejoramiento de la Red Vial Regional Principal y Secundaria

- ❖ Para el 2004 se considera una inversión de más de 31.114 millones de pesos en el programa de mejoramiento de la red vial principal, lo que permitirá pavimentar o mejorar el equivalente a más de 130 kilómetros. Se destacan los siguiente proyectos:

Cuadro N° 15

### PROYECTOS DESTACADOS MEJORAMIENTO RED VIAL REG. PRINCIPAL Y SECUNDARIA PARA AÑO 2004

Región	Proyecto	Tipo de Obra	Longitud Proyecto KM	Inversión 2004 M\$
5	Mejoramiento Ruta F-190 Colmo – Puchuncaví	Pavimentación	16	1.099.524
7	Construcción Puente Sifón y Acceso en Ruta L-32 VII Región	Construcción	-	163.630
7	Mejoramiento Ruta K-60-16 Sector Curepto - Puente Lautaro	Pavimentación	37	340.000
8	Mejoramiento Ruta Q-34 Candelaria - La Laja Sector Millantú - La Laja	Pavimentación	15,9	1.914.160
8	Reposición Ruta O-50 Sector Tomeco - Copiulemu	Reposición	36	304.380
9	Reposición Pavimento Ruta S-40 Sector Imperial - Carahue	Reposición Pavimento	13	2.079.980

- ❖ En el Programa de Mejoramiento de la Red Vial Secundaria se considera una inversión de 13.750 millones de pesos, en el año 2004, destacándose las siguientes obras:

Cuadro N° 16

### OBRAS DESTACADAS PROG. MEJORAMIENTO RED VIAL PARA AÑO 2004

Región	Proyecto	Tipo de Obra	Longitud Proyecto KM	Inversión 2004 M\$
5	Reposición Puente Lo Gamboa En Ruta F-620	Construcción	-	100.000
6	Mejoramiento Ruta H-10 Graneros - Mostazal	Pavimentación	9,3	799.148
7	Mejoramiento Ruta K-620 Sector: Culenar - Maule	Pavimentación	10,5	541.000
8	Mejoramiento Ruta N-60-O Sector: Río Ñuble - Portezuelo	Pavimentación	22	1.079.680

**-Ruta Costera**

- ❖ En el programa de la Ruta Costera se considera una inversión para el año 2004 de 9.784 millones de pesos, destacándose las siguientes obras:

Cuadro N° 17

**OBRAS DESTACADAS PROGRAMAS RUTA COSTERA AÑO 2004**

Región	Proyecto	Tipo de Obra	Longitud Proyecto KM	Inversión 2004 M\$
3	Construcción Camino Bahía Salada - Puerto Viejo - Caldera	Obras Básicas	79	1.696.632
5	Mejoramiento Ruta F-98-G Valparaíso Laguna Verde	Pavimentación	9	1.475.966
9	Mejoramiento Ruta S-790 Nueva Tolón - Límite Regional (Queule)	Pavimentación	31,8	1.164.404
8-9-10	Construcción y Reposición Conexión Vial Ruta Costera VIII, IX y X Regiones	Construcción	-	1.581.895

**-Ruta Precordillerana**

- ❖ Entre los proyectos relevantes que se desarrollarán el año 2004 para el desarrollo de esta ruta se encuentran:

Cuadro N° 18

**PROYECTOS RELEVANTES RUTA PRECORDILLERANA AÑO 2004**

Región	Proyecto	Tipo de Obra	Longitud Proyecto KM	Inversión 2004 M\$
1-2	Construcción, Reposición, Mejoramiento Ruta Precordillerana y Andina en I y II Región	Obras Básicas	57	1.100.000
5	Mejoramiento Ruta E-41 Cabildo Putaendo	Pavimentación	46	2.426.142
5	Mejoramiento Ruta E-37-D Camino Palquico - Las Palmas	Pavimentación	13	1.521.744
10	Conservación Periódica Ruta Interlagos Tramo Sta. Laura Puente Riñihue y Accesos Nuevo Año 2004	Conservación	-	400.000
10	Conservación Periódica Ruta Interlagos Tramo Nancul - Sta Laura	Conservación	-	300.000
10	Conservación Circunvalación Lago Ranco	Conservación	-	600.000

### **-Obras de Riego**

- ❖ La Dirección de Obras Hidráulicas, para el 2004, destaca la ejecución de los siguientes proyectos:
  - En la IV Región, la continuación de la ejecución del Sistema de Regadío Valle del Choapa con el termino de la Construcción del Canal Alimentador y el inicio de la Construcción de la Bocatoma Coirón y la Descarga Los Veneros la que permitirá devolver al río Choapa 4,1 metros cúbicos por segundo, mejorando la seguridad de riego.
  - En la VIII Región la continuación del Sistema de Regadío Laja Diguillín, con la ejecución del revestimiento de los primeros siete kilómetros y Canales Alimentadores respectivos del Canal Matriz Diguillín Larqui y continuación de las obras para riego de las Puquios, Rinconada, San Miguel de Pal-Pal y Curapaso.
  - En la IX Región se continuará con la construcción del Canal de Enlace del proyecto de regadío Faja Maisán.
- ❖ Además, durante el segundo semestre del año 2004, se espera licitar el embalse Convento Viejo, con una inversión privada asociada de 90 mil millones de pesos que permitirá el riego de 30 mil hectáreas en la zona sur de la VI Región.

### **-Agua Potable Rural**

- ❖ El año 2004 se invertirán 11.192 millones de pesos para proyectos de mejoramiento e instalación de sistemas de agua potable rural, con los que se pretende contribuir a mejorar las condiciones de vida de una población de 30 mil habitantes, esto corresponde a aproximadamente seis mil familias en el país.

### **-Infraestructura Portuaria Pesquera Artesanal**

- ❖ Durante el año 2004 en este programa se invertirá en un total de 33 proyectos de pesca artesanal, de las cuales cuatro corresponden a etapa de diseño y 29 a etapa de ejecución, beneficiando directamente a 12.088 pescadores con una inversión de 6.166 millones de pesos. Algunos de los proyectos contemplados son:

Cuadro N° 19

**PROYECTOS DESTACADOS PROGRAMA INFRAESTRUCTURA PESQUERA  
PORTUARIA ARTESANAL AÑO 2004**

Región	Proyecto	N° Pescadores	Inversión 2004 M\$	Situación
4	Construcción Puerto Pesquero Artesanal de Coquimbo	712	1.217.985	En ejecución de obras marítimas 45% avance
5	Mejoramiento Sector Pesquero Artesanal Puertecito San Antonio	162	364.944	II Etapa en ejecución, III etapa por licitar
5	Reposición Infraestructura Marítima Caleta Portales Valparaíso	268	1.208.646	En ejecución de obras 12% avance
10	Construcción Caleta de Pescadores Anahuac Puerto Montt	110	82.311	obras marítimas, avance de 90% obras terrestres por licitar
10	Mejoramiento Infraestructura Portuaria Productiva de Calbuco	287	227.018	Diseño. etapa ejecución fin de año
10	Mejoramiento Caleta de Pescadores de Quellón	1.319	101.920	Ejecución de obras por licitar
11	Construcción Caleta de Pescadores Artesanales Puerto Aguirre	345	301.256	En ejecución de la II etapa con un avance del 88%
11	Construcción Caleta de Pescadores Artesanales Melinka	396	710.172	En ejecución de la II etapa con un avance del 54%
12	Construcción Caleta de Pescadores Artesanales en Punta Arenas	1.750	149.289	III etapa y proyecto completo por terminar el presente año

**-Infraestructura de Mejoramiento del Borde Costero**

- ❖ En el año 2004 se contempla la inversión en cuatro proyectos dos en la ciudad de Antofagasta, uno en Mejillones y uno en Tocopilla, Estos proyectos requerirán una inversión de 2.577 millones de pesos beneficiando a una población aproximada de 290 mil habitantes.

Cuadro N° 20

**INVERSIÓN INFRAESTRUCTURA DE MEJORAMIENTO BORDE COSTERO  
AÑO 2004**

Región	Proyecto	Beneficiarios Habitantes	Inversión 2004 M\$	Situación
2	Construcción playas y piscinas Sector Balneario Covadonga, Tocopilla	32.730	1.013.400	Ejecución obras avance 5%
2	Construcción y hab. playas y piscinas artificiales Antofagasta Sector Centro	260.000	1.016.600	Obras marítimas playa sur licitadas, por iniciar
2	Mejoramiento Balneario Playa Trocadero	260.000	327.995	En etapa de diseño e inicio de obras durante 2004.
2	Mejoramiento Borde Costero de Mejillones II Etapa	9.370	226.719	En ejecución obras, avance 70%

**-Pequeños Aeródromos**

- ❖ Durante el próximo año 2004, se continuará en la profundización de esta línea de inversión, principalmente con la ejecución de obras de conservación en trece aeródromos en las Regiones X y XI, por 734 millones de pesos. Estas obras permitirán la pavimentación de pistas, dotación de elementos de seguridad y equipamiento para la navegación aérea de tipo visual.

**c) Mejor Calidad de Vida Urbana****-Vialidad Urbana**

- ❖ Entre los proyectos relevantes sectoriales para el 2004 se encuentran:

Cuadro N° 21

**PROYECTOS DESTACADOS VIALIDAD URBANA PARA 2004**

<b>Región</b>	<b>Proyecto</b>	<b>Tipo de Obra</b>	<b>Inversión 2004 M\$</b>
1	Mejoramiento Acceso a Iquique Tramo Línea Férrea - Nudo Chijo Pampa	Habilitación	56.596
2	Mejoramiento Av. Presidente Salvador Allende	Mejoramiento	3.250.931
5	Habilitación Nuevo Camino La Pólvora S Cruce Ruta 68-Puertas Negras	Construcción	19.443.962
5	Mejoramiento Ruta 60-CH Sector Villa Dulce – A. Torquemada	Ampliación	3.079.043
8	Mejoramiento Conexión Vial Concepción - Chiguayante VIII Región	Mejoramiento	3.090.575
9	Mejoramiento. Construcción pasada por Temuco - (Ruta 5)	Habilitación	4.152.834

**-Evacuación y Drenaje de Aguas Lluvias**

- ❖ Entre las obras de evacuación y drenaje de aguas lluvias, que se desarrollarán el año 2004 en el país, destacan las siguientes:

Cuadro N° 22

**PRINCIPALES OBRAS EVACUACIÓN Y DRENAJE AGUAS LLUVIAS AÑO 2004**

Región	Proyecto	Tipo de Obra	Inversión 2004 M\$
8	Construcción Canal El Morro II Etapa	Construcción	495.840
12	Construcción Mejoramiento Estero Llau Llau Zona Urbana, Punta Arenas.	Construcción	775.611
13	Construcción Colector de Aguas Lluvias 3 Poniente Rinconada de Maipú	Construcción	700.000
13	Construcción Mejoramiento Zanjón de la Aguada Sector Poniente	Construcción	2.250.310

**-Estudios y Planes Maestros de Manejo de Cauces**

- ❖ La inversión relevante para el año 2004 es:

Cuadro N° 23

**INVERSIÓN RELEVANTE PARA ESTUDIOS Y PLANES MAESTROS DE MANEJOS DE CAUCES AÑO 2004**

Región	Proyecto	Tipo de Obra	Inversión 2004 M\$
7	Plan Maestro de Manejo de Cauces - Cuenca del Río Maule, VII Región	Plan Maestro	37.000
7	Diagnóstico Plan Maestro Ríos Longaví y Achibueno	Plan Maestro	48.000
8	Diagnóstico y Proposición de Soluciones Río Andalién, VIII Región	Estudio	72.500
8	Diagnóstico Plan Maestro de Manejo de Cauces Cuenca del Río Chillán.	Plan Maestro	75.000
13	Diagnóstico y Proposición Plan Maestro de Manejo de Cauces Naturales Cuenca del Estero Lampa, Región Metropolitana	Plan Maestro	54.550
13	Diagnóstico y Proposición Plan Maestro de Manejo de Cauces Naturales Cuenca del Río Mapocho hasta Estero Las Hualtatas, Región Metropolitana	Plan Maestro	76.900

### **-Edificación Pública**

- ❖ Durante el año 2004 se finalizarán los trabajos de restauración de la capilla del hospital San Juan de Dios de San Fernando. Se continuará con la conservación del palacio de La Moneda, y se ejecutará un estudio de restauración de la Iglesia Santa Inés, de La Serena, inmueble declarado Monumento Nacional. La inversión total de este programa es de 180 millones de pesos.
- ❖ Respecto a proyectos concesionados, durante el último trimestre de 2004 deberá comenzar la construcción de los tres Establecimientos Penitenciarios, del Grupo 3 de Cárceles, dos de ellos localizados en Valdivia y Puerto Montt, Décima Región y el tercero en la Región Metropolitana. Se estima una inversión de 80 millones de dólares.
- ❖ A comienzos del segundo semestre de 2004 deberá comenzar la construcción del Centro de Justicia en la Región Metropolitana, con una inversión de 80 millones de dólares en la construcción de un conjunto de edificios destinado a la implementación de la Reforma Procesal Penal.
- ❖ A lo anterior se agrega la adjudicación reciente del proyecto Plaza de la Ciudadanía, emplazado en el barrio cívico e histórico más importante de la capital, que contempla una inversión de 15 millones de dólares.

### **d) Otros Servicios del MOP**

#### **-Superintendencia de Servicios Sanitarios**

- ❖ En la planificación del año 2004 respecto a lo que a tarifas se refiere, los principales desafíos están centrados en el desarrollo de los estudios de tarifarios de las empresas Aguas Andinas S.A., ESVAL S.A. y EMSSAT S.A., las cuales representan el 50,4 por ciento de los clientes del sector sanitario chileno. A estas empresas, se agrega el desarrollo de los procesos de fijación tarifaria de un grupo de empresas pequeñas y otras de la Región Metropolitana cuyos estudios se iniciarán en el segundo trimestre.

- ❖ En materia de fiscalización, los principales desafíos para el año 2004 dicen relación con el desarrollo de fiscalizaciones de aspectos relevantes para el cuarto proceso tarifario, y la consolidación de los controles en el área ambiental. En efecto, la planificación contempla la validación de información que será usada en los procesos tarifarios este mismo año, así como también la aplicación prioritaria de fiscalizaciones integrales en concesionarias cuyos procesos tarifarios comienzan el año 2005.
- ❖ En materia ambiental, las principales metas consideran transparentar, agilizar y hacer más eficiente la información que entregan las concesionarias sanitarias a la SISS, en materia de control y fiscalización de Riles, mejorando las deficiencias detectadas en los actuales procedimientos e incorporando las modificaciones legales y normativas que han ocurrido. Por otra parte, generar las herramientas necesarias que permitan focalizar la fiscalización de las normas de emisión vigentes, en el momento en que comiencen a ser plenamente exigibles. Y finalmente, estandarizar los procesos asociados al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA), que dicen relación con los proyectos de plantas de tratamiento de Riles y plantas de tratamiento de aguas servidas domésticas.

#### **-Instituto Nacional de Hidráulica**

- ❖ El Instituto Nacional de Hidráulica considera para el año 2004 del orden de los 90 millones de pesos en inversión, que incluyen equipamiento para el servicio y el desarrollo de estudios relacionados con la generación de playas artificiales en Antofagasta, mejoramiento de caletas pesqueras en el extremo sur del país y colectores de aguas lluvias en la Región Metropolitana, (Colector SAB).

### **3. PROYECCIÓN 2004: SUBSECRETARÍA DE TRANSPORTE**

#### **a) Plan de transporte urbano de Santiago (Transantiago)**

- Se continuará con el desarrollo del Plan de Transporte Urbano de Santiago, Transantiago, cuya tarea más relevante es la licitación de vías, utilizando bases que definen mayores requisitos para los vehículos, una nueva estructura de recorridos, cambios en la operación de los servicios de locomoción colectiva, combinación con otros modos y medios de pago modernos y eficientes.

- Durante 2004 se licitará la operación del Centro de Control de Buses (CCB), centro de monitoreo de los servicios de buses que se licitarán.
- Continuará el desarrollo del proyecto de duplicación de la actual red de metro, el que contempla los siguientes subproyectos:
  - Extensión L5 al Poniente: 1,9 Km y 2 estaciones, cuya puesta en operación se espera para el segundo trimestre de 2004.
  - Extensión L2 al Norte: 1,6 Km y 2 estaciones. Se espera el inicio de la explotación con pasajeros para fines de 2004.
  - Extensión L2 al Sur: 2,3 Km y 2 estaciones. Se contempla el inicio de marcha blanca a fines de 2004., para posteriormente entrar en operación durante 2005.
  - Línea 4 (VPA): Construcción de la rama principal entre la estación Tobalaba y Puente Alto más rama secundaria desde Gran Avenida hasta Vicuña Mackenna. Su entrada en operación está prevista para 2005.

#### **b) Plan de transporte público de Valparaíso**

- Se continuará con la ejecución del proyecto de semaforización SCAT-GV, incorporando 14 nuevos semáforos al sistema centralizado.
- La empresa Metro Regional de Valparaíso (Merval) continuará en 2004 la ejecución del proyecto "Trazado soterrado de la vía en los tramos B, C, D y E", que incluye 4 estaciones soterradas y 16 estaciones en superficie, rehabilitación de diferentes tramos de vías y catenarias, incluyendo el reforzamiento de 2 puentes ferroviarios. También contempla el término de nuevos talleres de mantenimiento del material rodante, ubicado en Limache. La puesta en operación está prevista para fines de 2005.

#### **c) Plan de transporte urbano de Concepción.**

- Se continuará con el proyecto de semaforización del SCAT.- Bío Bío, incorporándose en el año 2004 30 nuevos semáforos al sistema centralizado.
- Se ejecutará el estudio Análisis y Seguimiento Licitación de Vías en Concepción, con el objeto de evaluar la operación de los servicios licitados y analizar la posibilidad de extender el área licitada.

#### **d) Revisión técnica**

- Durante 2004 se espera adjudicar en ocho regiones y poner en marcha en una región las concesiones de Plantas de Revisión Técnica que se encuentran en proceso de licitación.

#### **e) Medioambiente**

- En 2004 se espera revisar y modificar las normas de emisión a nivel nacional.
- Se iniciará la homologación de buses de locomoción colectiva urbana.
- Asimismo está programado el inicio de la certificación de los sistemas de post tratamiento de emisiones de escape para buses de locomoción colectiva urbana.

#### **f) Gestión de tránsito**

- En el marco del proyecto SCAT de Santiago, durante 2004 se incorporarán tres nuevas cámaras de televisión al sistema de control.
- Está previsto definir y diseñar un sistema de coordinación entre el centro de control de la UOCT y los centros de control de las Concesiones Norte - Sur y Costanera Norte.
- Se incorporarán nuevas estaciones de conteo de tráfico al sistema de control.
- Durante 2004 continuará el mejoramiento de las condiciones de seguridad del sistema de control de tránsito de Santiago.
- Se mejorarán los sistemas de información a usuarios con la instalación de un nuevo letrero de mensaje variable en algún punto estratégico de la ciudad de Santiago, el mejoramiento del sitio web de la UOCT, la definición de red de información de usuarios y el apoyo en terreno por parte de personal de la UOCT.

#### **g) Seguridad de tránsito**

- Durante 2004 se elaborarán los contenidos, el diseño y la impresión del Capítulo 7 del Manual de Señalización de Tránsito, denominado "Elementos de Apoyo Permanente".
- Se instalarán 6 nuevos semáforos en cruces conflictivos de la ciudad ubicados en comunas de menores ingresos.

- Se publicará el libro "Medidas correctivas de bajo costo aplicadas en ciudades chilenas".
- Se elaborará el Plan de construcción de ciclovías para las comunas de Santiago, Ñuñoa, Providencia, Cerro Navia y Pudahuel.

#### **h) Transporte marítimo**

- Continuará el análisis del tratamiento de desechos orgánicos de las embarcaciones provenientes del extranjero que recalcan en puertos chilenos. Se espera que en el marco de la comisión técnica de facilitación y simplificación del transporte marítimo, en conjunto con el Servicio de Salud del Ambiente, DIRECTEMAR y CONAMA, el SAG emita un reglamento sobre el desembarco, el transporte y el tratamiento de este tipo de desechos orgánicos.
- Entrará en operación un depósito franco para el República de Paraguay en el puerto de Antofagasta, en aplicación de tratado del año 1966.

#### **i) Transporte aéreo**

- ❖ La Junta de Aeronáutica Civil tiene programado para el año 2004 lo siguiente:
  - En el contexto de la política de apertura de derechos de tráfico, se harán negociaciones bilaterales con Argentina, Ecuador, Unión Europea y algunos países de Asia; en el ámbito multilateral se proseguirán esfuerzos para liberalizar el acuerdo de Fortaleza.
  - Se desarrollará una conexión electrónica con el sistema COPAE de la Dirección General de Aeronáutica Civil, que permita extraer información estadística de tráfico aéreo comercial.
  - Se desarrollará un modelo de simulación de los procesos de embarque y desembarque de pasajeros del Aeropuerto de Santiago.
  - Se efectuará un estudio comparativo de las tarifas aplicadas en Chile con respecto a otros países.

#### **4. PROYECCIONES 2004: SUBSECRETARÍA DE TELECOMUNICACIONES**

##### **a) Mantener un marco normativo y regulatorio actualizado que favorezca el desarrollo de las tecnologías de información y comunicación**

- ❖ Se espera tramitar el proyecto de ley modifica el Código Penal e incorpora las nuevas formas delictivas que surgen del desarrollo de la tecnología y que se conocen como "delito informáticos", asimismo se considera que la reciente aprobación de la Ley de Firma Electrónica y su Reglamento abrió un nuevo y amplio espectro de posibilidades para la comisión de delitos a través de Internet, que con la actual legislación podrían quedar impunes.
- ❖ Coordinación en el Comité de Firma Electrónica en donde se elaboró una propuesta de norma para la seguridad, privacidad y confidencialidad del documento electrónico, con el propósito de que sea recogida dicha propuesta.

##### **b) Promover la conectividad a las redes y el acceso a los servicios de telecomunicaciones para los sectores de la población total o parcialmente excluidos**

- ❖ Actividades a desarrollar en Instalación Red Nacional de Telecentros Comunitarios:
  - Motivar al sector público y privado para que generen alianzas con los permisionarios destinadas a disminuir los costos de operación.
  - Motivar a los permisionarios para que inserten servicios de valor agregado que generen mayores ingresos.
  - Estudiar e insertar ajustes correctivos al programa que permitan consolidarlo en el tiempo.
  - Vincular acciones con las otras iniciativas de acceso a Internet comunitario a través de la coordinación Nacional de Infocentros para atacar el problema de sustentabilidad de los Telecentros.
  - Durante el año 2004 se ha programado la ejecución de un amplio plan de fiscalización para estos servicios de valor agregado a objeto de asegurar su funcionamiento y permanencia en el tiempo.
- ❖ En relación a los infocentros con computadores reciclados, se contemplan las siguientes actividades:

- Implementación del Proyecto "Gerencia del Programa Nacional de Infocentros", financiado por el BID en el marco del "Programa de fortalecimiento de la estrategia digital en Chile" del Grupo de Acción Digital.
- Apoyar en las estrategias de soporte técnico; coordinar y generar lazos entre los Infocentros y Universidades o Institutos Técnicos o Profesionales de la región, permitiendo que alumnos en práctica o estudiantes voluntarios, cada cierto periodo, visiten los Infocentros para realizar mantención de los equipos o reparación, si fuera necesario.
- Apoyar las estrategias de Financiamiento; coordinar y apoyar alianzas con entidades privadas o públicas que presten ayuda o apadrinen a los Infocentros, lo que podría permitir solventar gastos como el acceso a Internet y el pago del sueldo mensual del operador.

**c) Aplicar y controlar la normativa sectorial para la correcta introducción y operación de los servicios de telecomunicaciones, tanto en términos técnicos, de competencia y de protección a los consumidores.**

**-Procesos tarifarios empresas de telefonía**

- ❖ Los decretos tarifarios para la telefonía móvil han ingresado a Contraloría para su proceso de Toma de Razón. En ellos se establece una reducción promedio de dichas tarifas en 27%. Es importante mencionar que los usuarios de telefonía móvil en Chile son aproximadamente 7.300.000. Las nuevas tarifas comenzarán a regir luego de que finalice el proceso de toma de razón, y se publiquen los decretos en el Diario Oficial.
- ❖ El gobierno ha llevado a cabo estos procesos tarifarios de manera simultánea y simétrica entre las cinco concesionarias de telefonía móvil. Además, ha desarrollado un modelo de empresa eficiente para la telefonía móvil que será una herramienta fundamental para éste y futuros procesos tarifarios.
- ❖ La autoridad elaborará los Decretos Tarifarios para procesos tarifarios empresas de telefonía fija. Es importante mencionar que Telefónica CTC tiene aproximadamente el 80% del mercado de telefonía fija. En el caso del proceso tarifario Entel S.A., el decreto tarifario ingresará a Contraloría General de la República a principios de agosto de este año.

**-Optimización uso del espectro radioeléctrico asignado a servicios limitados**

- ❖ Normativa técnica para el uso de las bandas de frecuencias de 2,4 y de 5 GHz, la que permitirá aplicaciones para acceso inalámbrico de datos en general, incluido el acceso a Internet con banda ancha al interior y exterior de inmuebles. Lo anterior, permitirá introducir tecnologías de punta de uso masivo y bajo costo para acceso a Internet tanto en zonas urbanas como rurales.
- ❖ Propuesta de una modificación legal que permita recuperar el espectro radioeléctrico asignado y no utilizado por las concesionarias y permisionarias de servicios de telecomunicaciones. Lo anterior, permitirá realizar una administración más eficiente del espectro radioeléctrico, en beneficio de la comunidad en general.

**-Recepción de Obras Nuevos Concesionarios Banda PCS**

- ❖ Debido al incremento que la puesta en marcha de este servicio provocó en el parque total de antenas móviles a lo largo del país, el año 2004 está planificado un programa de fiscalización que tendrá con objetivo central verificar el cumplimiento de la Resolución Exenta N° 505 de 2000, en relación a los niveles máximos de densidad de potencia emitido por estaciones de telefonía móvil. Esto último, con la finalidad de asegurar a la ciudadanía que las emisiones radioeléctricas de este tipo de señal no causan daño a la salud de las personas.

**-Nuevas tecnologías**

- ❖ El año 2004 la Subsecretaría de Telecomunicaciones ejecutará un programa de monitoreo a objeto de verificar la correcta operación y funcionamiento del sistema Wireless Local Loop (WLL).
- ❖ Se tiene planificado la fiscalización de las tres experiencias piloto implementadas durante el 2002 y 2003, así como la recepción de obras de nuevas etapas de estos servicios experimentales y de nuevas empresas proveedoras del sistema Power Line Telecommunication.

**-Implementación medidor de consumo telefónico (MCT)**

- ❖ Continuar con las fiscalizaciones a las compañías de telefonía fija a objeto de identificar en sus registros a los potenciales clientes que soliciten la instalación del Medidor de Consumo Telefónico.
- ❖ Continuar con la acción de formular cargos a las empresas de telefonía fija que se nieguen a dar las facilidades para los usuarios que soliciten su instalación.
- ❖ Identificar a otros proveedores, entre los que se pueden encontrar las mismas compañías, a fin de desarrollar un MCT que cumpla con la Norma y las expectativas de los usuarios.
- ❖ Instruir a las Compañías de telefonía fija para que satisfagan los requisitos técnicos de los equipos.
- ❖ Monitorear el modelo de negocio de las empresas proveedoras del Medidor y su viabilidad de aplicación.

**-Concesiones de Servicio Público de Transmisión de Datos en la banda de 400 Mhz**

- ❖ En este concurso se destinaron tres bandas de frecuencia de 500 kHz, cada una, para sistemas de transmisión de datos de baja capacidad, es decir, para sistemas que no requieren velocidades muy altas para transmisión digital de datos. En el caso particular del presente concurso se presentó una empresa que desea prestar servicios de información mediante el envío de mensajes de texto a aparatos fijos en una ambiente residencial.
- ❖ Se espera la adjudicación definitiva y la puesta en operación de los servicios ya señalados.